



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN CENTRO DE VIGILANCIA Y
PROTECCIÓN CIUDADANA, IMPLANTADO EN
LA PROPUESTA DE DESARROLLOS
TURÍSTICOS Y RECREACIONALES EN EL
SECTOR EL PICO, MUNICIPIO LOS TAQUES,
ESTADO FALCÓN.**

Autora: Andrea Emmaly Flores Mendoza.

Urb. Yuma II, calle N.ª 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 871



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN CENTRO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA,
IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE DESARROLLOS TURÍSTICOS Y
RECREACIONALES EN EL SECTOR EL PICO, MUNICIPIO LOS TAQUES,
ESTADO FALCÓN.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:
ARQUITECTO

Autora: Andrea Emmaly Flores Mendoza

Tutor Académico: Arq. Luis González

Tutor Metodológico: Arq. Orlando Ramírez G.

San Diego, Enero 2019



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI - A-058-2018

Valencia, 13 de Noviembre de 2018.

Ciudadana:
Flores Andrea
C.I. 21.152.062
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 13/11/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **“DISEÑO DE UN CENTRO DE VIGILANCIA Y PROTECCION CIUDADANA, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE DESARROLLOS TURISTICOS Y RECREACIONALES EN EL SECTOR EL PICO, MUNICIPIO LOS TAQUES, ESTADO FALCON.”** Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Luis González, C.I. 4.581.843 como Tutor Académico y el Arq. Orlando Ramírez, C.I. 3.807.208 como Tutor Metodológico que la asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,



Prof. Zulay Salcedo
Decana de la Facultad de Ingeniería

c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ZS/fr

DEDICATORIA

Con todo mi cariño y mi amor para las personas que hicieron todo lo necesario para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme, por no dejarme sola y acompañarme en cada desvelo y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, a ustedes, a mis hermanos, a mis tías por estar ahí cuando necesite algo, a toda mi familia que de una u otra manera siempre estuvieron pendiente de mí, a mis padres que han estado como un apoyo incondicional en cada uno de los pasos que he dado para llegar por fin a lograr esta meta, por ultimo a mi hija, la persona que más amo en esta vida, que ha sido mi fuerza y mi motivo; a ustedes mi corazón y mi agradecimiento eterno.

Mi hija.

Mis padres.

Mis hermanos.

Mis tías.

Mi familia.

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios Primeramente por haberme guiado a lo largo de mi vida, por ser mi apoyo, mi luz y mi camino. Por haberme dado la fortaleza para seguir adelante en aquellos momentos de debilidad. Le doy gracias a mis padres por todo el apoyo brindado durante toda mi vida, por darme la oportunidad de estudiar esta carrera, por nunca dejarme sola, por los principios, enseñanzas, educación, herramientas, por todo el amor y el cariño con el que me ha hecho una gran mujer, por todo el esfuerzo que han hecho para que yo pudiese lograr este sueño y alcanzar esta meta, a mi hija por tenerme paciencia en las noches de estudio, por alentarme y apoyarme por ser mi fuerza y mi motivo para seguir adelante y lograr lo que me proponga.

A mis hermanos que aunque están lejos, se alegran por cada uno de mis logros, a mis tías por cuidar a mi hija cada vez que lo necesite y por ponerse a la orden para todo, a mis amigos que me dieron una mano en cualquier momento que fuese necesario, a mis compañeros de clase por la solidaridad y el compañerismo en el aula y durante la carrera, en especial a las que me permitieron quedarme en su casa cuando se hizo tarde para regresar a la mía.

A mis profesores que me han dado todo el apoyo, han compartido su conocimiento y con paciencia y disciplina han logrado hacerme la profesional que soy hoy, a mis tutores, Arq. Luis González, Arq. Gustavo Marvéz y Arq. Orlando Ramírez, que han sido mi guía y mi apoyo en este proyecto de tesis.

ACEPTACION DEL TUTOR

Quiénes suscriben, Arq. Luis Gonzalez y Arq. Orlando Ramírez G., en nuestro carácter de Tutores Académico y Metodológico del Trabajo de Grado titulado:

DISEÑO DE UN CENTRO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE DESARROLLOS TURÍSTICOS Y RECREACIONALES EN EL SECTOR EL PICO, MUNICIPIO LOS TAQUES, ESTADO FALCÓN.

Presentado por la ciudadana: Andrea Flores, portadora de la cédula de identidad N° 21.152.062, como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 29 días del mes de Enero del año 2019

Arq. Luis González
c.i.: 4.581.843
Tutor Académico

Arq. Orlando Ramírez G.
c.i.: 3.807.208
Tutor Metodológico

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

	pp.
LISTA DE CUADROS O TABLAS.....	7
LISTA DE GRÁFICOS.....	9
RESUMEN INFORMATIVO.....	10
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	3
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.2. Objetivos.....	6
1.3. Justificación de la Investigación.....	7
II MARCO TEÓRICO.....	9
2.1. Antecedentes.....	9
2.2. Bases Teóricas.....	12
2.3. Definición de Términos Básicos.....	18
III MARCO METODOLÓGICO.....	19
3.1. Tipo de Investigación.....	20
3.2. Población y Muestra.....	21
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	24
3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	30
3.5. Análisis de Resultados.....	38
3.6. Fases de la Investigación.....	38
3.7. Recursos.....	40
IV EL PROYECTO.....	42
4.1. El Sitio Urbano.....	42

4.2. El plan Urbano.....	47
4.3. La Propuesta.....	49
4.4. Memoria Descriptiva.....	59
V LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA.....	64
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	75
ANEXOS.....	
A. Encuesta de Opinión.....	

LISTA DE CUADROS O TABLAS

CONTENIDO

CUADROS

TABLAS

		Pp.
1	Lista de Cotejo.....	26
2	Encuesta.....	27
3	Matriz Foda.....	29
4	Porcentaje Ítem 1.....	31
5	Porcentaje Ítem 2.....	32
6	Porcentaje Ítem 3.....	32
7	Porcentaje Ítem 4.....	33
8	Porcentaje Ítem 5.....	34
9	Porcentaje Ítem 6.....	34
10	Porcentaje Ítem 7.....	35
11	Porcentaje Ítem 8.....	36
12	Porcentaje Ítem 9.....	36
13	Porcentaje Ítem 10.....	37
14	Cronograma de actividades.....	41
15	Esquema de burbujas. Planta Conjunto.....	59
16	Esquema de burbujas. Planta Alta.....	59

LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS

CONTENIDO

GRÁFICO

FIGURA		Pp.
1	Fachada Estación de Bomberos BOCA.....	9
2	Fachada Ampliación Cuartel de Bomberos 5ta Compañía.....	10
3	Fachada Centro de Policía Municipal Arganzuela.....	11
4	Respuesta Ítem 1.....	31
5	Respuesta Ítem 2.....	32
6	Respuesta Ítem 3.....	33
7	Respuesta Ítem 4.....	33
8	Respuesta Ítem 5.....	34
9	Respuesta Ítem 6.....	35
10	Respuesta Ítem 7.....	35
11	Respuesta Ítem 8.....	36
12	Respuesta Ítem 9.....	37
13	Respuesta Ítem 10.....	37
14	Mapa de Venezuela.....	43
15	Mapa municipio Los Taques.....	43
16	Hidrografía municipio Los Taques.....	45
17	Vegetación municipio Los Taques.....	46
18	Mapa rutas de transporte público.....	47
19	Vialidad Propuesta de Desarrollos Turísticos.....	48
20	Propuesta Paradas de Autobús.....	49
21	Zonificación Propuesta.....	49
22	Ubicación del terreno dentro del contexto.....	51
23	Perfil Vial Propuesto. Arterial.....	53

24	Perfil Vial Propuesto. Colectora.....	53
25	Perfil Vial Propuesto. Local.....	53
26	Perfil Vial Propuesto. Bulevar Peatonal.....	53
27	Perfil Vial Propuesto. Orilla de Playa.....	54
28	Orientación y vientos.....	54
29	Plano de vías de acceso.....	55
30	Primeros bocetos de la propuesta formal.....	60



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN CENTRO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA IMPLANTADA EN LA PROPUESTA DE DESARROLLOS TURÍSTICOS Y RECREACIONALES EN EL SECTOR EL PICO, MUNICIPIO LOS TAQUES ESTADO FALCÓN.

Autora: Andrea E. Flores M.

Tutor Académico: Arq. Luis González

Tutor Metodológico: Arq. Orlando Ramírez G.

Fecha: Agosto 2018

RESUMEN INFORMATIVO

El proyecto comprende el diseño de un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana, implantado en la Propuesta de Desarrollos Turísticos y Recreacionales en el Sector El Pico, Municipio Los Taques, Estado Falcón; dirigida a todo tipo de público, el cual está compuesto por tres entes: Policía Costera, Guardia Costera y Estación de Bomberos en una sola edificación, para atender sus necesidades de resguardo y seguridad, siendo esto una solución a la problemática presentada. La propuesta se estudió dentro un proyecto factible apoyado en una investigación documental, de campo y descriptiva, se levantó la información a través de los instrumentos acordados en la investigación y se incluyó la lista de cotejo y la encuesta para la recolección de la información, para así aportar una solución. Seguidamente se desarrolló a través de cuatro fases: Fase I la observación directa, para determinar así el diagnóstico del sitio, fase II se procedió al diagnóstico para así determinar la problemática que se presenta, fase III, se realiza la Propuesta Urbana y los parcelamientos, por último, la fase IV es el anteproyecto donde se planteó el diseño de la edificación. Al ser una propuesta de índole turístico recreacional se propuso un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana para complementar los usos de la propuesta urbana, siendo esta edificación necesaria a la hora de la creación de un nuevo urbanismo, el contar con el personal capacitado en caso de accidentes y situaciones de riesgo que puedan perjudicar tanto a los habitantes como a los visitantes del Sector el Pico, Estado Falcón

Descriptor: seguridad, protección, centro, bomberos, ciudadano.

INTRODUCCIÓN

Las ciudades están organizadas mediante normas y leyes creadas por los entes gubernamentales, tomando en cuenta las necesidades y la densidad de la población entre otras cosas. También es una realidad que cada país o cada ciudad tiene sus propias características y cuentan con climas diferentes y aspectos topográficos y demográficos diferentes, al igual que su fauna y su flora. Al igual que las diferentes culturas, idiomas y costumbres de cada nación en el mundo entero.

Estas condiciones son parte de la identidad de una ciudad o de un país y resultan interesantes para quien no reside en ellos, a lo que llamamos turismo, que no es solo una actividad recreativa, sino que aporta grandes ingresos económicos al país que se visita, por esto hay tanto interés en fomentar el turismo y a invertir en él. De esta manera se empezaron a crear desarrollos con nuevas construcciones en todo el mundo que básicamente están destinados a prestar un servicio a todo el que viene de afuera, como hoteles, centros comerciales, sitios recreacionales, atención al público, museos, parques, entre otros.

De igual manera en Venezuela se desarrolló el turismo como actividad comercial y en el presente trabajo se planteó la Propuesta de Desarrollos Turísticos Recreacionales en el sector El Pico, municipio Los Teques, Estado Falcón, que cuenta con edificaciones de usos turísticos, recreacionales, y públicos entre los cuales se presentó el diseño de un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana que presta servicios de guardia costera, policía costera y bomberos que están a disposición de la comunidad.

Por lo tanto, se presentan en el mismo cuatro capítulos de la estructura del trabajo de investigación, para mejor entendimiento, como se describe a continuación.

Capítulo I: Planteamiento del Problema; En este capítulo se desarrolló la problemática existente, los elementos que justifican sus soluciones e igualmente se señalaron los objetivos de la investigación tanto el objetivo general, como los objetivos específicos.

Capítulo II: Marco Teórico; Se establecieron los antecedentes que apoyan la

investigación, cómo también la reseña histórica del proyecto, las bases legales a utilizarse, y definiciones de conceptos desconocidos, de forma que el lector pueda ubicarse de manera estratégica en la investigación.

Capítulo III: Marco Metodológico; Se plantea y explica el marco metodológico, el cual consta del tipo de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y su posterior análisis, se detallaron los recursos que contribuyeron a la realización de esta investigación, como lo son los recursos humanos, recursos institucionales, materiales y tiempo en el que se llevó a cabo.

Capítulo IV: El Proyecto; En este capítulo se explica el diseño de la edificación, los parámetros del terreno, el sitio urbano, la ubicación, el urbanismo existente, el usuario para el cual va dirigido, el entorno, programa de áreas, esquema de relaciones, concepto generador, concepto urbano, esquema de ordenamiento, esquema de funcionamiento, memoria descriptiva de la arquitectura, la estructura, infraestructura, instalaciones sanitarias, los acabados exteriores, interiores y de cubierta.

Capítulo V: La Representación Gráfica; Se incluyen los diferentes gráficos, planos y perfiles urbanos, en conjunto con su análisis y explicación correspondiente.

Y para finalizar, se incluyen los referentes y los anexos respectivos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Si bien sabemos que las entidades gubernamentales se encargan de la zonificación de las áreas y, establecen el uso correcto de los suelos por medio del estudio de contexto, número de habitantes, variables urbanas, equipamiento urbano, entre otras. También es una realidad que cada país o cada ciudad tiene sus propias características y cuentan con climas diferentes y aspectos topográficos y demográficos diferentes al igual que su fauna y su flora. Al igual que las diferentes culturas, idiomas y costumbres de cada nación en el mundo entero.

Estas condiciones son parte de la identidad de una ciudad o de un país y resultan interesantes para quien no reside en ellos, generando así el fenómeno llamado turismo que no es más que una actividad recreativa que consiste en viajar o recorrer un país o lugar por placer. El turismo no es solo una actividad recreativa, sino que aporta grandes ingresos económicos al país que se visita. Al darse cuenta el jefe de gobierno de los beneficios del turismo, se empezó a fomentar el turismo y a invertir en él. De esta manera se empezaron a crear desarrollos con nuevas construcciones que básicamente están destinados a prestar un servicio a todo el que viene de afuera, como hoteles, centros comerciales, sitios recreacionales, atención al público, museos, parques, entre otros. Este movimiento también ocasiona un crecimiento de la población, debido a que todos estos nuevos usos generan nuevas oportunidades de empleo, mezcla de cultura entre otras cosas positivas para esa ciudad.

También se genera inseguridad, ya que no todas las personas tienen las mismas costumbres y cada población tiene sus propias normas, por eso también se incrementa la seguridad en las ciudades turísticas, que no solo se encargan de los delincuentes, también

tiene el trabajo de resguardar a la población y a sus visitantes, así como el incremento en la limpieza de la ciudad.

Como en Estados Unidos en la ciudad de Miami que es una ciudad internacional en el extremo sureste de Florida. La influencia cubana se refleja en los cafés y las tabaquerías de la Calle Ocho en la Pequeña Habana. En las islas de Barrera, al otro lado de las aguas turquesa de Bahía Vizcaína, se encuentra Miami Beach, en la cual se ubica South Beach. Este glamoroso barrio es famoso por sus coloridos edificios art decó, la arena blanca, los hoteles junto al mar y los clubes vanguardistas

Así como en París, la capital de Francia, es una importante ciudad europea y un centro mundial del arte, la moda, la gastronomía y la cultura. Su paisaje urbano del siglo XIX está entrecruzado por amplios bulevares y el río Sena. Aparte de estos hitos, como la Torre Eiffel y la catedral gótica de Notre Dame del siglo XII, la ciudad es famosa por su cultura del café y las tiendas de moda de diseñador a lo largo de la calle Rue du Faubourg Saint-Honoré.

Según la OMT Las llegadas de turistas internacionales en Europa alcanzaron los 671 millones en 2017, registrándose un notable crecimiento del 8% después de un 2016 comparativamente más débil. El crecimiento estuvo impulsado por los extraordinarios resultados de la Europa Meridional y Mediterránea (+13%). La Europa Occidental (+7%), la Europa Septentrional y la Europa Central y del Este (ambas +5%) también registraron un crecimiento sólido. Las Américas (+3%) recibieron 207 millones de llegadas de turistas internacionales en 2017, habiendo disfrutado de resultados positivos casi todos los destinos. Sudamérica (+7%) encabezó el crecimiento, seguida de Centroamérica y el Caribe (ambas +4%), habiendo mostrado esta última claros signos de recuperación después de los huracanes Irma y María. En Norteamérica (+2%), los buenos resultados de México y Canadá contrastan con el descenso en los Estados Unidos, el mayor destino de la región.

Siguiendo con la idea, en latino américa tenemos que Cartagena de Indias es una ciudad portuaria en la costa caribeña de Colombia. Junto al mar, se encuentra la Ciudad Vieja amurallada, que se fundó en el siglo XVI, con plazas, calles de adoquines y edificios

coloniales coloridos. Con un clima tropical, la ciudad también es un destino popular por sus playas. Se puede llegar en bote a la Isla de Barú, con playas de arena blanca y palmeras, y a las Islas del Rosario, famosas por sus arrecifes de coral.

En Venezuela hay varias ciudades turísticas como lo son Tucacas, Mérida, el estado Bolívar, entre otros que cuentan con riquezas naturales y patrimonio que genera el turismo de la zona y así necesidades de hospedaje, alimento y servicios como también seguridad y resguardo para los habitantes y para los visitantes. Haciendo énfasis en el estado Falcón, el cual está rodeado casi en su totalidad por el mar Caribe y poseedor de riquezas naturales, como los médanos, las salinas de Cumaragua, Cabo San Román, entre tantos otros atractivos turísticos que tiene la zona, también existen terrenos baldíos que requieren equipamiento urbano y servicios para los que residen y para la cantidad de turistas que pasan por ahí para llegar a otros destinos.

Se realizó un previo análisis urbano del sector, y se encontraron las siguientes variantes: El sector cuenta con la omnipresencia del mar en toda la península, clima cálido y bastante viento lo cual nos deja con un ambiente perfecto para diversas actividades turísticas propias de las playas del caribe. Al contar con el mar caribe y la disposición de un clima cálido, la península entera representa un potencial turístico inmenso para el estado, pudiendo ofrecer innumerables actividades, además de la explotación del comercio en la zona, dada la capacidad que el sector posee para traer turistas a la zona. Entre las debilidades que observamos en el sector destacamos el suelo árido y el sol que pudiera ser en dados casos hasta inclemente, nos vemos en la necesidad de proporcionar sombras especialmente a los recorridos peatonales que posee el sitio. Las posibles amenazas que existen a la península entera sería la posible contaminación del sitio o el mal cuidado que puedan darle los turistas al lugar, siendo las bondades climáticas la principal fortaleza, resulta de gran importancia el cuidado del ecosistema la para la industria turística del sector.

Además se tomó en cuenta las necesidades de la población que allí reside y la que está de paso por la zona, como lo son la falta de equipamiento urbano y áreas de esparcimiento, que le den vida al sector, no solo en el día, sino en la noche, para potencializar el turismo del estado Falcón y así también reforzar la seguridad del municipio Los Taques.

Como respuesta es esta problemática se planteó la propuesta de Desarrollos Turísticos Recreacionales en el sector El Pico, municipio Los Teques, Estado Falcón, que cuenta con edificaciones con usos turísticos, recreacionales, y públicos entre los cuales se presentó el diseño de un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana, que presta servicios de guardia costera, policía costera y bomberos que están a disposición de la comunidad.

1.2. Formulación del Problema

¿De qué manera la propuesta de un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana, implantado en la propuesta de Desarrollos Turísticos y Recreacionales en el sector El Pico, urbanización Carubana, municipio Los Taques, Estado Falcón puede beneficiar a la población?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Diseñar un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana implantada en la propuesta de Desarrollos Turísticos Recreacionales en El sector El Pico, Municipio Los Taques, estado Falcón, a través de las leyes y normativas vigentes, con espacios adecuados para el resguardo y protección de la población del sector y sus visitantes.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la necesidad de desarrollos turísticos y recreacionales en el Sector El Pico, Urbanización Carubana, Municipio Los Taques, Estado Falcón, a través de la técnica de recolección de datos.

Analizar el resultado arrojado por el diagnóstico previo, tomando en cuenta a su vez las variables urbanas de la zona además de las leyes y normativas correspondientes a las edificaciones que serán llevadas a cabo.

Establecer en el Sector El Pico, Urbanización Carubana, Municipio Los Taques, Estado Falcón., una propuesta de Desarrollos Turísticos Recreacionales, tomando en cuenta las necesidades de la población y de las comunidades cercanas.

Proponer un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana implantado en la propuesta de Desarrollos Turísticos Recreacionales en el Sector El Pico, Municipio Los Taques, Estado Falcón.

1.3. Justificación

Se propuso una zona de desarrollos turísticos recreacionales, entre ellos el Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana, de índole social con el propósito mejorar las necesidades y solucionar la problemática que aqueja a la población y a las comunidades cercanas. Dando respuesta a ello se plantean diferentes usos en la propuesta de desarrollos Turísticos Recreacionales que responden a los equipamientos necesarios, divididos en sectores como: turísticos, recreacionales, culturales, comerciales y públicos. Proponiendo así nuevos puestos de trabajo y actividades turísticas y recreativas a la población y sus alrededores, siendo este estado turístico por naturaleza y representa una gran parte de la economía de la ciudad.

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente y resaltando el carácter público dentro de la propuesta de Desarrollos Turísticos Recreacionales, con intención de resguardar a la población existente y a la que hará uso de las nuevas actividades allí implementadas, se propuso un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana que cuente con todos los servicios y el personal necesario para el resguardo y protección de la población existente y los grupos visitantes además de las instalaciones necesarias para el perfecto desarrollo de las actividades que se realizarán en la edificación, entre las cuales tenemos a los bomberos que se encargan de apagar incendios, primeros auxilios; la guardia costera que está al pendiente de la seguridad marítima de la zona y el resguardo de las personas a la orilla del mar y la policía

costera encargada de la seguridad de la zona; de manera general estas tres entidades que se albergan en una sola edificación impartirán charlas de concientización a la comunidad y también cuentan con aulas para dictar charlas de temas que les competen.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Proyecto: Estación de Bomberos BOCA

Autor: Manuel Herrera Gil

Ubicación: Boca del Río, México.

Año: 2017

Taller Diez 05 (2017) manifiesta que:

La estación de bomberos BOCA, surge de la necesidad de disminuir los tiempos de respuesta a las emergencias terrestres y marítimas en la zona sur de la ciudad conurbada Veracruz-Boca del Río; partiendo de los requerimientos funcionales propios de un programa donde los flujos y tiempos de operación son la base de diseño, el esquema arquitectónico retoma la idea del “oasis urbano” como referente dentro de un entorno completamente heterogéneo debido a sus características de escala y uso. (Ver figura 1). (p. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/885257/estacion-de-bomberos-boca-taller-diez-05>)



Figura 1. Fachada Fuente: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/885257/estacion-de-bomberos-boca-taller-diez-05> (2017)

Este proyecto sirvió de guía y para tomar ideas que forman parte de la propuesta como el programa de áreas y algunos espacios externos como lo son los jardines que se relacionan perfectamente como el contexto, es algo muy importante el hecho de ofrecer al usuario y al entorno una respuesta a sus necesidades y hacer de esta respuesta algo agradable para todos.

Proyecto: Ampliación Cuartel de Bomberos 5ta Compañía Ñuñoa / Espiral

Autor: Jorge Brady B., León Duval C., Luis Felipe Venegas P.

Ubicación: Av. Grecia 2483, Ñuñoa, Región Metropolitana, Chile

Año: 2015

Hites, M (2011) expresa que:

El encargo se basó en la ampliación y remodelación del antiguo cuartel de la 5ta compañía del Cuerpo de bomberos de Ñuñoa. Dicho cuartel, construido entre los años 1960 y 1962 necesitaba adaptarse a las actuales necesidades operativas. Con ese objetivo se diseñó un plan maestro para actualizar la infraestructura del edificio. Dicho plan definió el desarrollo de etapas, en un orden de priorización estudiado según posibilidades técnicas constructivas, aprovechamiento de los recursos y necesidades propias de bomberos. Una especial exigencia, fue la de mantener operativo el cuartel durante todo el proceso de ejecución de la obra. (Ver figura 2). (<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/787709/ampliacion-cuartel-de-bomberos-5ta-compania-nuñoa-espiral>)



Figura 2. **Fachada** Fuente: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/787709/ampliacion-cuartel-de-bomberos-5ta-compania-nuñoa-espiral> (2015)

La distribución de espacios en Ampliación Cuartel de Bomberos 5ta Compañía Ñuñoa fue de mucha ayuda para armar el programa de áreas de la estación de bomberos propuesta en el presente caso de estudio, se tomó en cuenta los espacios y su recorrido para entender el uso que se les da en el día a día y como los bomberos desarrollan sus actividades, como lo son los entrenamientos, las guardias, las emergencias, entre otros.

Proyecto: Centro de Policía Municipal Arganzuela

Autor: Estudio Rubio & Álvarez-Sala

Ubicación: Arganzuela, Madrid, España.

Año: 2010

Hites, M (2010) expresa que:

El Centro de la Policía Municipal de Arganzuela (Madrid) forma parte del ámbito del Proyecto de Madrid Río. El proyecto Madrid Río consiste en la regeneración de la Riviera del río Manzanares tras el soterramiento de la autovía M-30; la mayor operación urbanística realizada en la capital española en los últimos años. El equipo de Madrid Río está formado por los estudios de arquitectura de Burgos-Garrido (director: Ginés Garrido), Porrás-LaCasta, Rubio & Álvarez-Sala y los paisajistas holandeses West 8. El pasado 16 de Abril del 2011 este macroproyecto abrió sus puertas al público. (Ver figura 3). (p. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/750017/centro-de-policia-municipal-arganzuela-madrid-estudio-rubio-and-alvarez-sala-madrid-rio-arquitectos>)



Figura 3. **Fachada** Fuente: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/750017/centro-de-policia-municipal-arganzuela-madrid-estudio-rubio-and-alvarez-sala-madrid-rio-arquitectos> (2010)

Este proyecto sirvió de inspiración en cuanto a su forma y volumetría, el centro policial se desarrolla en dos paralelepípedos superpuestos y que a su vez se penetran entre sí creando así un gran espacio de captación. Las formas ortogonales están presentes en la propuesta dándole un carácter sobrio y serio a la edificación que es lo que se buscó en esta ocasión

2.2. Bases Teóricas

Según Arias, F (2006) las bases teóricas las define como aquellas que comprenden un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado. Esta sección puede dividirse en función de los tópicos que integran la temática tratada o de las variables que serán analizadas.” (p.14).

Es decir, a través de las bases teóricas se es capaz de explicar el problema de la investigación por medio de conceptos y un estudio de teorías, las cuales sustentarán la propuesta que se plantea como respuesta a la problemática de la zona estudiada.

Reseña histórica de los Bomberos en Venezuela

Según Wilmer D. Osorio E., Javier A. Galvis O y Johan G. Duran D (2016).

Esta idea nace desde el General Cipriano Castro, cuando conoce la historia de los Bomberos de Panamá (fundado en 1887) siente la necesidad de instalar bomberos en Caracas. En 1902, planteó el proyecto Bomberil y lo redacta, pero para esa época fue difícil; recordamos la invasión de las potencias extranjeras y quedó engavetado, luego su enfermedad, su viaje a Alemania y la traición de su gran compadre “amigo”. Los incendios en Caracas eran tragedias que aumentaban, tenían mucho trabajo, los voluntarios y los hombres del aseo urbano capitalino. En 1928 le plantearon la idea de crear el cuerpo de bomberos en el Distrito Federal, y el Presidente Juan Vicente Gómez, lo considero PELIGROSO y lo vetó, en forma ignorante y ruda, no creía en nada, ni en nadie y prohibió, hasta los comentarios, porque sus allegados y adulantes le hablaban, de la antigua idea de Castro.

En Venezuela transcurría la década de los años 20 y Caracas se desenvolvía pacíficamente. Sus habitantes se recogían a tempranas horas de la noche. Pero muchas veces la quietud de los días y las noches se interrumpía con el sonar de las campanas de las iglesias, avisando que un incendio se había producido en la

vecindad y amenazaba con propagarse, muchas de las veces sin poder hacer nada al respecto por la falta de una acción organizada que arremetiera contra el fuego que consumía todo lo que consiguiera a su paso, arrojando fuertes pérdidas. Cuando se originaba un incendio, cosa frecuente, el método usado era trasladar al sitio un viejo carro cisterna llamado La Benemérita, del cual bajaban un recipiente o tonel grande, con un pitón y una rústica goma adaptada y llenándolo pacientemente con baldes de agua, mientras dos personas subiendo y bajando un balancín lanzaban agua a baja presión.

Las llamadas de emergencia se hacían directamente a la policía, donde se guardaban las cisternas y el personal que salía a combatir el incendio eran civiles y agentes del orden público. Con el crecimiento de los pueblos y ciudades, se va presentando también el peligro de las calamidades y tragedias públicas: incendios, derrumbes, inundaciones, temblores, etc. Es por esto que surge la necesidad de crear el Cuerpo de Bomberos para enfrentar esas emergencias, disminuyendo las secuelas negativas que dejan en el seno de la población. En las principales ciudades del país se han organizado, a tal efecto, las instituciones bomberiles, que día a día prestan invalorable servicios a la colectividad.

Fue el 24 de febrero de 1936, cuando se crea la Junta Organizadora, compenetrándose con las necesidades de la comunidad. El Gobierno del General López Contreras emitió una Resolución por la cual se creaba una Comisión de Estudios que se encargara de organizar una institución bomberil, siendo su Primer Comandante el Sr. Enrique París Ambard. Esta junta estuvo integrada por los Señores Carlos Anglade, R. Chirinos, Eliodoro Ocanto y el mismo E. París Ambard. Realizados los primeros estudios, fue invitado por el Gobierno del Distrito Federal, para visitar a Caracas, al Comandante Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Panamá, Coronel Juan Antonio Guizado, la invitación fue aceptada y así se tuvo la ventaja de una cooperación técnica. La Comisión de Estudios preparó una organización definitiva del Cuerpo de Bomberos de Caracas.

Creyó conveniente el Gobierno del Distrito Federal enviar a Panamá a una persona que se encargara de estudiar la organización del Cuerpo de Bomberos de esa localidad y comisionó al Sr. Enrique París Ambard, quien a su regreso trajo un vasto material para la organización de la institución bomberil local, también tramitó lo conducente para la venida de un Oficial de Panamá a fin de que ejerciera el cargo de Instructor General. El instructor que llegó a Caracas fue el Sub-Teniente Roberto Martínez León, quien estuvo ocho meses ofreciendo magníficos resultados sobre las técnicas de combate de incendios, tácticas, recursos materiales, planificación y otros conocimientos sobre la ciencia o arte de Bomberos. Fue remplazado por el Capitán Rufino Loscher Blanco, quien fue contratado hasta fines de 1948. El Cuerpo de Bomberos de Caracas tiene como misión primordial, responder por la seguridad de las vidas y los bienes de la población de la jurisdicción, en casos de las calamidades como las ya mencionadas.

Fue creado el 5 de julio de 1937, feliz coincidencia de que su fundación fuese un Aniversario de la Firma del Acta que declaró nuestra Independencia. La primera guardia permanente fue inaugurada el 1ro. De Mayo de 1937, con una dotación de 37 hombres y cinco carros bombas, en esa oportunidad fue nombrado Comandante el Sr. Enrique París Ambard, entre otros, han sido Comandantes del Cuerpo de Bomberos de Caracas: Carlos Anglade, Carlos Basalo Rodríguez, Ernesto López, Capitán Evencio Pulgar, Coronel Victoriano Jordan Petit, Teniente Coronel Humberto Ovalles, Teniente Coronel José Octavio González, Coronel Publio Alvarado Ruiz y el Coronel Ángel Ramón Freytes. El carro bomba Broakway (Modelo 1936) fue el pionero fundador del Cuerpo de Bomberos de Caracas, estuvo prestando sus servicios en forma ininterrumpida hasta 1958, en la actualidad se encuentra mecánicamente en buenas condiciones y en exhibición en el Museo del Transporte. Por sus meritorias intervenciones, ha salvado numerosas vidas y bienes materiales. Larga es la lista de los integrantes que a través de los años han ofrendado sus vidas al servicio de esa causa tan noble y desinteresada.

De esta manera se inician los cuerpos de bomberos en Venezuela convirtiéndose en una prioridad para cada pueblo o ciudad su buen funcionamiento, ya que estos no solo se encargan de apagar el fuego, los bomberos en la actualidad también son los que se encargan de los rescates en altura, primeros auxilios y hoy en día en el país se recurre a ellos para dar a luz, y para otras urgencias médicas. El personal bomberil se encarga de inspecciones en establecimientos para asegurar que cumplan con los sistemas contraincendios dispuestas por la ley.

Reseña Histórica de Guardia Costera en Venezuela

Según Comando de Vigilancia Costera (2012)

Al estudiar la creación del Comando de Vigilancia Costera, debemos remontarnos a la fecha de creación de la *Guardia Nacional* el 04 de Agosto de 1937, base fundamental para dar nacimiento a esa otra efeméride tan importante, la cual se remonta al de negociado naval para convertirse el 16 de febrero de 1981 en lo que es hoy el denominado COVICOGUARNAC. Dentro de ellas, esta enmarcada otra fecha importante que es la del 07 de julio de 1974, cuando del alma mater de la Guardia Nacional de Venezuela, entregó a sus filas un grupo de 81 jóvenes subtenientes para conformar el primer curso de Comandantes de Lanchas Patrulleras, y han transcurrido más de treinta años de ininterrumpida labor de esta Gran Unidad de apoyo de combate de nuestra institución. La Guardia Nacional como lo dicta la misión encomendada en el texto constitucional, ha organizado un despliegue operacional que le permite cubrir la totalidad de la geografía nacional. Es por ello que fueron creados

los Destacamentos de Vigilancia Costera y Fluvial, dotados y equipados con unidades navales especiales según la naturaleza de las aguas. Que permiten el cumplimiento de los servicios institucionales, en los más importantes cursos de agua del país. Con el objetivo de atender las necesidades del pueblo Venezolano.

La guardia costera de Venezuela se encarga de la vigilancia y el resguardo del territorio nacional específicamente en todos los espacios marítimos y costeros según sea su área asignada, entre sus funciones está la planificación, organización y ejecución de las operaciones para el mantenimiento del orden interno; guardería ambiental y de los recursos naturales, resguardo nacional, seguridad, antidrogas y la participación activa en el desarrollo de la nación.

Urbanismo

De acuerdo a Ducci (2015):

El urbanismo es una disciplina en formación, así como un sistema, es decir, un conjunto de reglas y principios sobre una materia (la ciudad) relacionados entre sí. Por otro lado, señala también que tiene como fin la modelación y remodelación de ciudades, por lo cual es el estudio de las ciudades enfocado a lograr el diseño del ámbito espacial donde se desenvuelven las actividades sociales del hombre.

El urbanismo se proyecta para la sociedad, de manera que se da prioridad al bienestar colectivo por encima de los intereses particulares, si el arquitecto identifica una casa por la forma, el urbanista la identificara por el número de miembros que la habitan. En este sentido, puede decirse que el urbanismo es colectivista, en tanto que la arquitectura es individual. Para hacer urbanismo, no es suficiente aprender ciertas reglas y recetas que se pueden aplicar. El urbanismo está por hacerse y todos debemos participar en la organización consciente del espacio común. (p.2)

Entonces se puede referir la definición de urbanismo a aquello que se estudia y se diseña de forma global para un bien y espacio común, es decir, se trabaja y realiza en colectivo para las personas que habitan dentro del mismo. A su vez es un sistema donde existe una relación en conjunto entre todo aquello que lo compone. Los urbanismos pueden ser diseñados desde cero, como también se pueden realizar remodelaciones e intervenciones de ciudades para su mejor desarrollo y crecimiento.

Bases Legales

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial Publicada Extraordinaria N° 5.453, Caracas, viernes 24 de marzo de 1999.

Capítulo IX - De los Derechos Ambientales

Artículo 129. Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas.

En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que involucren los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviera expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultara alterado, en los términos que fije la ley

Capítulo IV - Del Poder Público Municipal

Artículo 178. Son de la competencia del Municipio el gobierno y administración de sus intereses y la gestión de las materias que le asigne esta Constitución y las leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local, en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y Social, la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria con criterios de equidad, justicia y contenido de interés social, de conformidad con la delegación prevista en la ley que rige la materia, la promoción de la participación, y el mejoramiento, en general, de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas:

Ley orgánica del ambiente. Gaceta Oficial #39.913 Caracas, de fecha 2 de mayo de 2012.

Artículo 1. Esta ley tiene por objeto establecer las disposiciones y desarrollar los principios rectores para la gestión del ambiente en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad del Estado y al logro del máximo bienestar de la

población y al sostenimiento del planeta en interés de la humanidad. De igual forma establece las normas que ejercen las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro sano y ecológicamente equilibrado.

Ley Penal del Ambiente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 4.358 de fecha 02 de enero 1992.

Artículo 53. Destrucción de vegetación en las vertientes. El que deforeste, tale, roce o destruya vegetación donde existan vertientes que provean de agua las poblaciones.

Artículo 58. Actividades en áreas especiales o ecosistemas naturales. El que ocupe ilícitamente áreas bajo régimen de administración especial o ecosistemas naturales, se dedicare a actividades comerciales o industriales o efectúa labores de carácter agropecuario, pastoril o forestal o alteración o destrucción de la flora o vegetación.

Norma Sanitaria Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N.º

4.044 Extraordinario. Caracas, jueves 8 de septiembre de 1998.

Son normas establecidas por el Estado para proyectos, construcción, ampliación, reforma y mantenimiento de las edificaciones destinadas a usos: residenciales, comerciales, industriales, deportivos, recreacionales, turísticos y otros con la finalidad de que estas se ejecuten de acuerdo con las disposiciones sanitarias que rigen la materia, en resguardo de la salud pública.

Norma Antisísmica Norma Venezolana COVENIN 1756:2001, partes 1 y 2. Caracas, marzo de 2001.

Los requerimientos para el diseño sismorresistente de las edificaciones se establecen en esta norma, estos se complementan a su vez con otras normativas y especificaciones para la evaluación sísmica de equipos, instalaciones y otras obras, promulgadas en el país desde la primera versión de la Norma COVENIN 1756, una compilación sobre las mismas

se encuentra en el libro “Diseño Sismorresistente. Especificaciones y Criterios aplicados en Venezuela.

2.3. Definición de Términos Básicos

Arquitectura: Arte y técnica de diseñar, proyectar y construir edificios y espacios públicos.

Contexto: La palabra contexto, hace referencia a todos aquellos elementos que se encuentran alrededor e involucrados en distintos.

Delincuencia: Cantidad o proporción de delitos cometidos en un lugar o en un período de tiempo determinados.

Espacio: Extensión en la que está contenida toda la materia existente.

Organización: Es un grupo social formado por personas, tareas y administración, que interactúan en el marco de una estructura sistemática para cumplir con sus objetivos.

Problemática: Conjunto de problemas que atañen a una persona o cosa.

Protección ciudadana: Son los instrumentos instituidos para proteger una eventual o real pérdida, vulneración o amenaza de derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política, que se ejercen mediante acción judicial, y cuando fuere posible restituir las cosas a su estado anterior.

Población: Es un grupo de personas, u organismos de una misma especie, que viva en un área geográfica o espacio determinado.

Seguridad: Ausencia de peligro o riesgo.

Topografía: Técnica que consiste en describir y representar en un plano la superficie o el relieve de un terreno.

Valores: Son todos aquellos principios que le permiten a los seres humanos mediante su comportamiento realizarse como mejores personas; es decir son esas cualidades y creencias que vienen anexadas a las características de cada individuo y que ayudan al mismo a comportarse de una forma determinada.

Volumetría: Conjunto de medidas de un volumen, especialmente de un edificio.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La metodología consiste en los procedimientos que deben llevarse a cabo para cumplir con lo estipulado por ella y obtener conclusiones verídicas sobre el fenómeno o problema que se analiza; la metodología es lo que une al sujeto al objeto de conocimiento y es imprescindible para conseguir el conocimiento científico.

Así mismo, Balestrini (2003), explica que el marco metodológico: ...está referido al momento que elude al conjunto de procedimientos lógicos implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizado (p. 25).

Describiendo que son todos los procedimientos que serán llevados a cabo en la investigación, de forma clara y precisa, para obtener información de manera eficaz y fácil, y así proceder al análisis del estudio planteado y ordenar los datos obtenidos. El presente trabajo responde a la metodología del diseño de un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana implantado en la propuesta de Desarrollos Turísticos Recreacionales en el sector El Pico, municipio Los Taques, Estado Falcón, el mismo indica que el trabajo realizado correspondió a la categoría de un proyecto factible, siendo su definición de acuerdo al Manual de Normas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2016), “Consiste en la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades organizacionales o de grupos sociales” (p.7) Es decir, se propuso un modelo viable, a través de un proceso metodológico, actividades y recursos necesarios para su análisis y ejecución, para que luego se vea reflejado en la ejecución de la propuesta y sus resultados.

Haciendo énfasis en lo expresado anteriormente, se realizó el proyecto de un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana que pretende aportar beneficios tanto a los habitantes

del urbanismo, como a las comunidades vecinas, una edificación pública en la que se desarrollan actividades como el entrenamiento de cuerpos de bomberos, policías y guardia costera para estar siempre preparados para cualquier emergencia en la ciudad.

3.1. Tipo de Investigación.

El tipo de investigación se refiere a la clase de estudio que se va a realizar para encontrar el método más eficiente para la realización del mismo. Guía sobre la finalidad del estudio y sobre la forma de recolectar la información o datos necesarios de forma acertada y eficaz, para complementar Tamayo y Tamayo (2004), expresa lo siguiente:

Cuando se va a resolver un problema en forma científica, es muy conveniente tener un conocimiento detallado de los posibles tipos de investigación que se pueden seguir. Este conocimiento hace posible evitar equivocaciones en la elección del método adecuado para un procedimiento específico. Conviene anotar que los tipos de investigación difícilmente se presentan puros; generalmente se combinan entre sí y obedecen sistemáticamente a la aplicación de la investigación. (p. 43).

Consecuentemente, cuando se inicia el capítulo de la metodología de la investigación, lo primero que identifica el investigador es la definición del tipo de investigación que quiere llevar a cabo. La escogencia del tipo de investigación determinará los pasos a seguir en el objeto de estudio, así como las técnicas y métodos que puedan emplearse en el mismo. Determinará el enfoque que dé la investigación, ya que esto tendrá influencia tanto en los instrumentos como en la manera de analizar los datos recolectados.

La presente investigación se apoya en el tipo de investigación documental y la investigación de campo, en cuanto a la investigación documental el autor Arias (2004) refiere que “es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” (p. 25). El presente proyecto utiliza este tipo de investigación ya que se partió de una base esquematizada de reglamentos y

normas para desarrollar el diseño que integre todas las áreas necesarias, aparte de la constante investigación en diferentes fuentes sobre el funcionamiento de las mismas.

Al mismo tiempo, la investigación de campo, según los autores Palella y Martins (2010), la definen como “la Investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural.” (p.88) Por lo tanto, en este tipo de investigación los datos obtenidos son reales, originales y no alterados, por lo que se consigue una información más certera y no manipulada, ofreciendo así un resultado eficaz sin la intermediación de ninguna naturaleza.

3.2. Población y Muestra.

Población

Arias (1999), como definición expresa que la población “es el conjunto de elementos con características comunes que son objetos de análisis y para los cuales serán válidas las conclusiones de la investigación”. (p.98). Lo dicho anteriormente, se refiere a la totalidad de los habitantes con las mismas características, los cuales se tomaron en cuenta para ser estudiados y a quien va dirigido el proyecto.

El Municipio Los Taques, sector El Pico, urbanización Carirubana Estado Falcón, cuenta con una población según el Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (I.N.E), en el último censo realizado en el año 2011. El municipio Los Taques, arrojó una cifra poblacional de 191093 habitantes, generando un 4.61% del total de la población del estado Falcón. Así mismo, para el 2001 apenas contaba con un total de 70.811 habitantes con un porcentaje de 3.7% del total de la población a nivel estatal, es decir que la población aumentó en el municipio pero a nivel de estadística y porcentajes disminuyó un 0.91% de la población. Para la obtención de las proporciones de la población, Arias (2006) establece una fórmula para calcular dicha proyección, la cual se presenta a continuación:

$$POB = POB_c + K_a * N^\circ \text{ años}$$

$$K_a = \frac{d(POB)}{dt}$$

Dónde:

POB: población en tiempo particular

POB_c: población conocida

N° años: estimación de la población

K_a: tasa de cambio de la población

d: diferencial

d (POB): diferencial de la población

dt: diferencial de tiempo

Aplicando la Fórmula:

$$D(POB) = 191093\text{hab} - 70.811\text{hab}$$

$$d(POB) = 120.282\text{hab}$$

$$dt = 2050 - 2020 = 30\text{años}$$

$$k_a = \frac{120.282}{10\text{años}} = 12028,2 \text{ hab/año}$$

$$\text{pob} = 70811 \text{ hab} + (12028,2 \text{ hab/año} * 30 \text{ años}) =$$

$$\text{pob: } 431.657 \text{ habitantes}$$

Considerando los resultados anteriores, se estimó que para el año 2050 la población del Municipio Los Taques, Estado Falcón será de 431.657 habitantes. Dicho lo anterior, se tomaron en cuenta los resultados antepuestos para llevar a cabo el proyecto de reordenamiento urbano en la zona.

Muestra

Balestrini (2006), señala que: “una muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella lo más exactamente posible.

(p.141)”. Expresando que la muestra representa las características de la población y que estas sean las más exactas posible, por eso se toma en cuenta a toda la población. Por otro lado, Tamayo, T. Y Tamayo, M (1997), alega que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p.38). Demostrando que para obtener la información necesaria para el proyecto en la práctica del estudio no es necesario tomar toda la población en su totalidad, cuando esta es muy grande, con una fracción representativa de ella basta para el análisis.

En este caso de estudio en particular se aplica la muestra sobre la población de la parroquia los Taques, para estimar la proporción poblacional. Para el cálculo de tamaño de muestra donde el universo es finito, es decir, contable se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot Q \cdot P}{E^2}$$

Aplicando la fórmula:

$$n = \frac{431.657 \cdot (2)^2 \cdot 50 \cdot 50}{431.657 \cdot (5)^2 + (2)^2 \cdot 50 \cdot 50}$$

$$n = \frac{4.316.570}{10791.42 + 10.000}$$

$$n = \frac{4.316.570}{20791.42}$$

$$n = 207.61 \text{ Personas}$$

La muestra arrojada por la fórmula utilizada define el número de personas que se tomaron en cuenta para el estudio urbano, teniendo en consideración un total de 207.61, redondeando el mismo a una cantidad de 208 personas con el fin de llevar a cabo las técnicas de recolección de datos que se necesitaron para el estudio y desarrollo del proyecto.

3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Arias (2006) define que las técnicas de recolección de datos son "el procedimiento o forma particular de obtener datos o información" (p. 67). Es decir, es el medio por el cual a través de esta técnica se puede adquirir diferentes datos necesarios para la realización del proyecto. En cuanto al instrumento Arias también asegura que "es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información". (p.69) Entonces puede considerarse como las distintas formas o maneras que utiliza el investigador para recolectar la información necesaria en el diseño de la investigación por medio de diferentes recursos que faciliten la obtención y almacenamiento de la misma.

Según Puente (2009) la observación directa “es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, sin intervención, con el fin de tomar información y registrarla para su posterior análisis” (p.58). Es decir, la observación, si realiza sin intervenir, de forma externa en cuanto el objeto observado, para luego realizar su análisis, la misma es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos.

En cuanto a la observación estructurada los autores, Hernández, Fernández y Baptista (2006) explican que la observación estructurada es “aquella que el investigador utiliza instrumentos más detallados para la recopilación de los datos, estableciendo con anterioridad los aspectos que se han de observar” (p.289). Dada la naturaleza de esta investigación, y en función de los datos que se requerían, las técnicas que se utilizaron fueron:

Lista de Cotejo

Conforme a la Universidad Tecnológica de Chile (2007), señala que las listas de cotejo "constituyen un medio para observar y registrar aspectos específicos, ya sea de la conducta de un sujeto o sucesos en una situación dada"(p.38). Expresando que es una técnica por la cual a través de la observación se recolecta información específica sobre una situación o sujeto dado, en este caso el terreno a trabajar.

Por otro lado, Tobón (2013) expresa lo siguiente:

Se define como una tabla con indicadores y dos posibilidades de evaluación: presenta, o no presenta el indicador. Así mismo considera que es útil cuando se tienen muestras grandes y una de sus desventajas es que no tiene puntos intermedios en el logro de un determinado aspecto. (p. 4).

Con la utilización de este instrumento por medio de la observación e investigación escrita y gráfica de la zona se logró evaluar con antelación los aspectos que deben tomarse en cuenta para efectos del proyecto y captar de manera organizada a través de una tabla las

diferentes variables que se encuentran en el área de intervención, con dos posibilidades de evaluación siendo así más concreto en las ventajas y desventajas.

Cuadro 1
Lista de Cotejo

 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA LISTA DE COTEJO			
Variable	Si	No	Observaciones
Topografía		x	El sector El Pico presenta una superficie plana en su totalidad por encontrarse a la orilla del mar.
Uso		x	Actualmente la zona no cuenta con ningún equipamiento urbano para complementar la actividad que se genera en las playas.
Vegetación	x		Presenta suelos áridos casi en su totalidad, incluyendo solo palmeras esparcidas, por ser una zona tropical cálida.
Mobiliario urbano		x	Zona careciente de semáforos y paradas de transporte públicos formales.
Vialidad		x	Zona careciente de calles locales para transitar.
Transporte público	x		Posee rutas de transporte urbano que atraviesan toda la península y llegan a la ciudad.
Paso peatonal		x	El sector no cuenta con aceras ni espacios públicos que respeten el recorrido del peatón.
Contaminación sólida	x		Desperdicios acumulados debido a los consumidores en las playas que deterioran la calidad de la zona.

Contexto Urbano	x		El contexto inmediato del sector es mayormente residencial. Presenta muy pocas edificaciones de carácter turístico y recreativo.
Servicios de acometida	x		La zona presenta servicios de aguas blancas y aguas negras debido al uso residencial que habita en sus aproximaciones.

La Encuesta

Para Arias F. (2006), expone que la encuesta es un “Método o técnica que consiste en obtener información acerca de un grupo de individuos. Puede ser oral (entrevista) o escrita (cuestionario)” (p. 47). Por medio de este método es posible obtener información a través de interrogantes específicas y adecuadas dirigidas a los habitantes del lugar, que forman parte de la muestra, así conocer con mayor profundidad las carencias y necesidades de los mismos para otorgarle factibilidad al proyecto propuesto.

La encuesta se desarrolla de forma dicotómica con dos opciones para responder, las cuales fueron: Si (en caso de ser afirmativo) y No (en caso de ser negativo), y de selección simple al ofrecerse varias opciones, para solo escoger una.

Las preguntas cerradas brindan a la persona encuestada las alternativas de respuestas rápidas, la ventaja de estas es que son fáciles de realizar, también fáciles de codificar y las respuestas que se obtienen son sumamente claras y específicas para que a la hora del análisis no se haga tan complejo.

A continuación, el modelo de encuesta que se aplicó a un subconjunto representativo de la población para la cual se destinó esta investigación. Se aplicó a la población de la parroquia Los Taques, los cuales son la muestra seleccionada para la realización de este proyecto.

Cuadro 2

Modelo de la Encuesta



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

1. ¿Reside usted en el sector El Pico, municipio Los Taques?

SÍ ___ NO ___

2. ¿Cree usted que es necesario realizar un reordenamiento urbano en el sector que fomente a largo plazo el desarrollo económico de la península?

SÍ ___ NO ___

3. ¿Considera usted que el municipio Los Taques posee el equipamiento urbano adecuado para satisfacer la calidad de vida de sus habitantes?

SÍ ___ NO ___

4. ¿Es de su agrado visitar las playas del sector El Pico con mucha frecuencia?

SÍ ___ NO ___

5. ¿Se moviliza usted fácilmente con las rutas de transporte público establecidas actualmente dentro del sector?

SÍ ___ NO ___

6. ¿Se encuentra usted a gusto con los servicios (hotelería, comercio, restaurantes, centros recreativos, centro de protección civil, áreas de esparcimiento) que ofrece la zona para sus visitantes?

SÍ ___ NO ___

7. ¿Está usted de acuerdo con la incorporación de un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana?

SÍ ___ NO ___

8. Considerando la Propuestas de Desarrollos Turísticos Recreacionales en el sector El Pico, urbanización Carubana, municipio Los Teques. Estado Falcón. ¿Cree usted que sería indispensable la incorporación de un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana?

SÍ ___ NO ___

9. **¿Considera usted que un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana hará sentir más seguros a los habitantes y visitantes del sector?**

SÍ ___ NO ___

10. **¿Le gustaría a usted que el Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana dictara charlas de concientización a la comunidad tratando las principales problemáticas de una comunidad?**

SÍ ___ NO ___

Matriz FODA

La matriz (FODA o DOFA), es un instrumento de ajuste importante que ayuda a los líderes a desarrollar cuatro tipos de estrategias: estrategias de fortalezas y debilidades, estrategias de debilidades y oportunidades, estrategias de fortalezas y amenazas, estrategias de debilidades y amenazas. Según Steiner (1979) define al análisis FODA como “un acrónimo para debilidades, oportunidades, peligros y potencialidades, fundamentales para la planeación” (p.142). En otras palabras, es un instrumento estratégico de análisis para poder identificar un claro diagnóstico de los factores positivos y negativos de la zona, y poder tomar las decisiones estratégicas oportunas para un mejor resultado.

Cuadro 3

Matriz Foda del Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportará seguridad a la población del sector y sus visitantes. 2. Poseerá el equipamiento necesario para la protección ciudadana. 3. Generará diferentes tipos de empleos. 4. Prestará un servicio público a la comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de conciencia de seguridad ciudadana. 2. Desacato a las leyes por parte de los ciudadanos.
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las condiciones turísticas del sector. 2. La planicie del terreno. 3. El clima tropical. 4. Luz solar. 5. Vientos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Condiciones de los suelos. 2. Desastres naturales.

3.4. Técnicas de Análisis de Datos.

Según Arias, F. (2012) define lo siguiente:

En este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso. Lo referente al análisis, se definirán las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis, síntesis), o estadísticas (descriptivas o inferenciales), que serán empleadas para descifrar lo que revelan los datos que sean recogidos. (p.111).

Una vez aplicado el instrumento a la muestra de estudio, se clasificaron y agruparon los resultados en los gráficos estadísticos, de esta manera se hizo más fácil la síntesis de los mismos en función de su interpretación, para poder así analizarlos, tomando en cuenta los resultados más relevantes para la investigación. Siendo el análisis un procedimiento de gran importancia ya que permite mejorar la base para futuras investigaciones

Gráficos del Resultado

Según Eizaga, T. (2008) los gráficos del resultado “son una representación de datos, generalmente numéricos, por medio de líneas y objetos geométricos. Existen diferentes tipos de gráficas particularmente relevantes: Gráfico de barras, particularmente un histograma, Gráfico circular y Diagrama de Gantt.” (p.8). Para la representación de los datos obtenidos en la encuesta se utilizaron los gráficos de tipo circular o de torta, como forma más didáctica de estos resultados para apreciar y explicar los mismos en dichas imágenes.

Ítem 1: ¿Reside usted en el sector El Pico, municipio Los Taques?

Cuadro 6. Porcentaje Ítem 1

Si	No
74	134
36%	64%

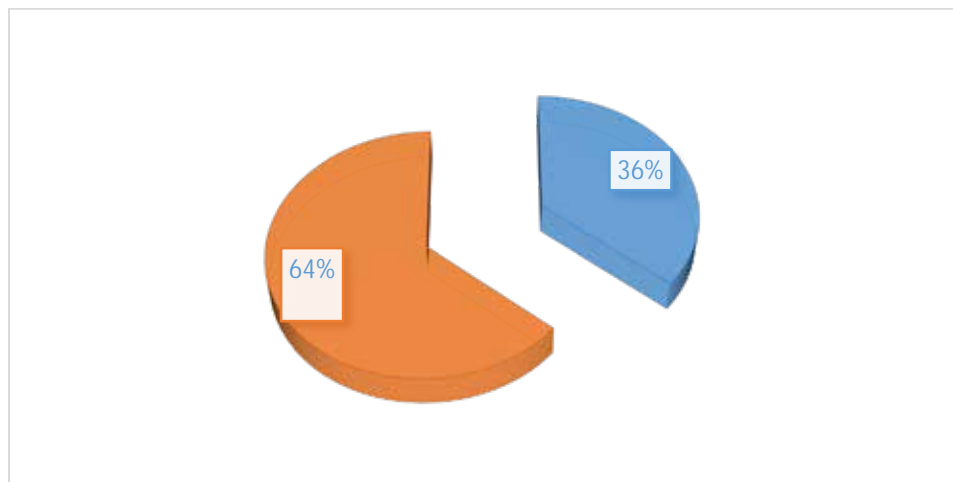


Gráfico 1: Respuesta ítem 1

Interpretación: En el anterior gráfico se puede observar un treinta y seis por ciento (36%) de las personas encuestadas si viven en el sector El Pico, municipio Los Taques, mientras el sesenta y cuatro por ciento (64%) no vive en el Sector

Ítem 2: ¿Cree usted que es necesario realizar un reordenamiento urbano en el sector que fomente a largo plazo el desarrollo económico de la península?

Cuadro 7. Porcentaje Ítem 2

Si	No
187.	21
90%	10%

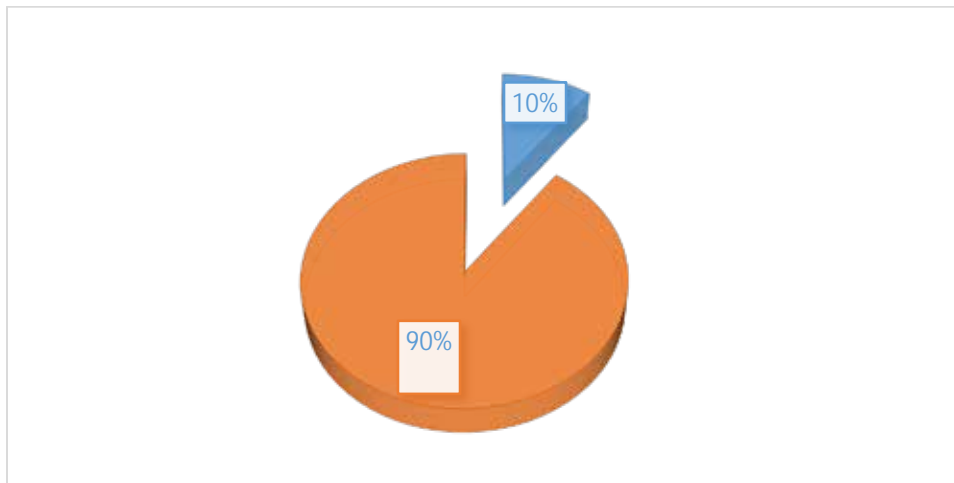


Gráfico 2: Respuesta ítem 2

Interpretación: En el gráfico se puede observar que una noventa por ciento (90%) de las personas encuestadas creen que es necesario realizar un reordenamiento urbano, y Un diez por ciento (10%) no creen que sea necesario realizar un reordenamiento urbano en el sector que fomente a largo plazo el desarrollo económico de la península

Ítem 3: ¿Considera usted que el municipio Los Taques posee el equipamiento urbano adecuado para satisfacer la calidad de vida de sus habitantes?

Cuadro 8. Porcentaje Ítem 3

Si	No
56	154
27%	74%

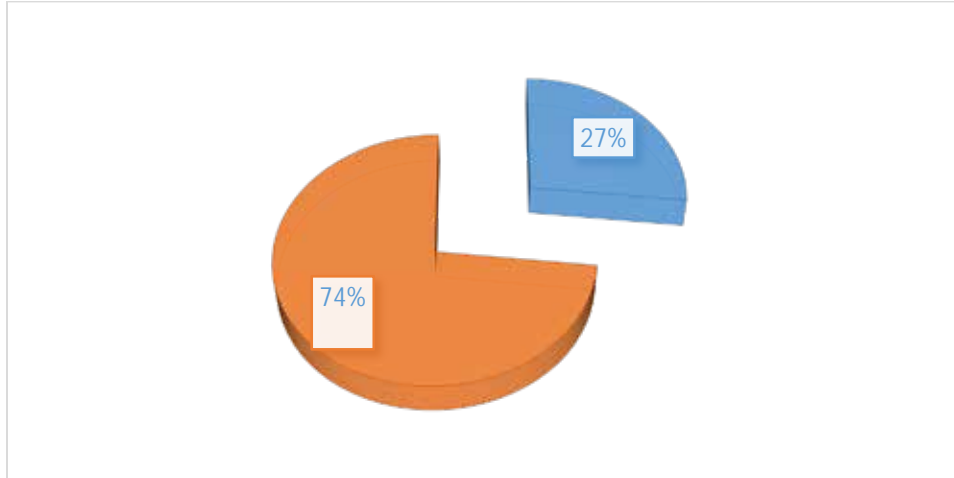


Gráfico 3: Respuesta ítem 3

Interpretación: En el presente gráfico se puede observar un setenta y cuatro por ciento (74%) de las personas encuestadas no cree que el municipio posee el equipamiento urbano adecuado para satisfacer la calidad de vida de sus habitantes, y un veintisiete por ciento (27%) considera que si posee el equipamiento urbano necesario.

Ítem 4: ¿Es de su agrado visitar las playas del sector El Pico con mucha frecuencia?

Cuadro 9. Porcentaje Ítem 4

Si	No
125	83
60%	40%

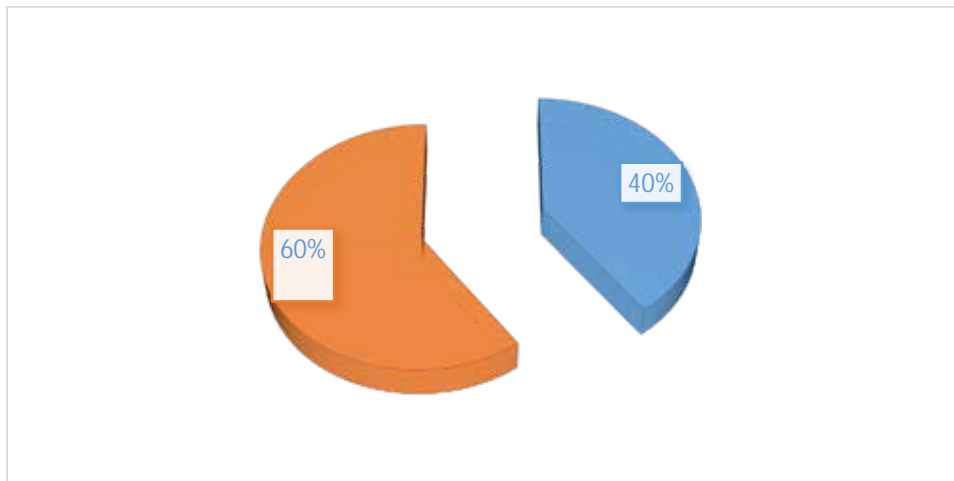


Gráfico 4: Respuesta ítem 4

Interpretación: En el anterior gráfico se puede observar que un sesenta por ciento (60%) de las personas encuestadas les agrada visitar las playas del sector frecuentemente, mientras un cuarenta por ciento (40%) no le agrada.

Ítem 5: ¿Se moviliza usted fácilmente con las rutas de transporte público establecidas actualmente dentro del sector?

Cuadro 10. Porcentaje Ítem 5

Si	No
29	179
14%	86%

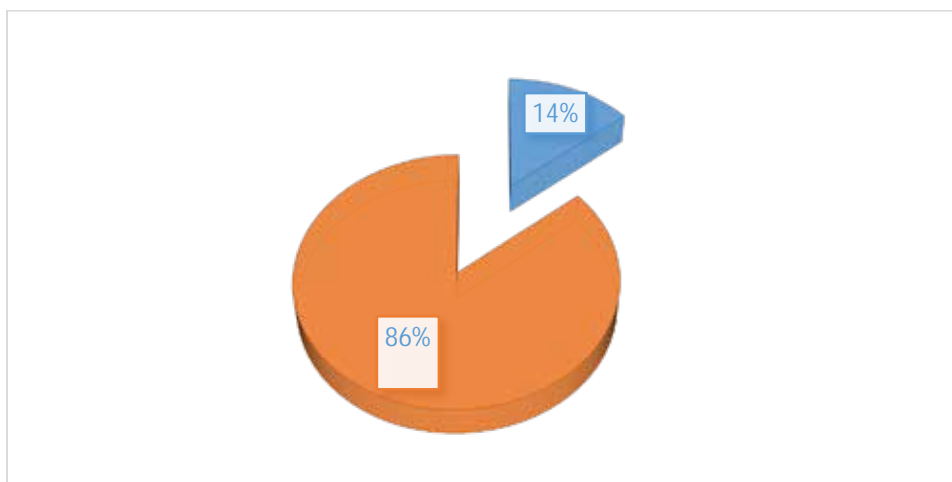


Gráfico 5: Respuesta ítem 5

Interpretación: En el gráfico se puede observar que un catorce por ciento (14%) se moviliza fácilmente con las rutas de transporte público establecidas en el sector, mientras un ochenta y cuatro por ciento (86%) no se le hace fácil moverse con las rutas de transporte público.

Ítem 6: ¿Se encuentra usted a gusto con los servicios (hotelería, comercio, restaurantes, centros recreativos, centro de protección civil, áreas de esparcimiento) que ofrece la zona para sus visitantes?

Cuadro 11. Porcentaje Ítem 6

Si	No
42	166
20%	80%

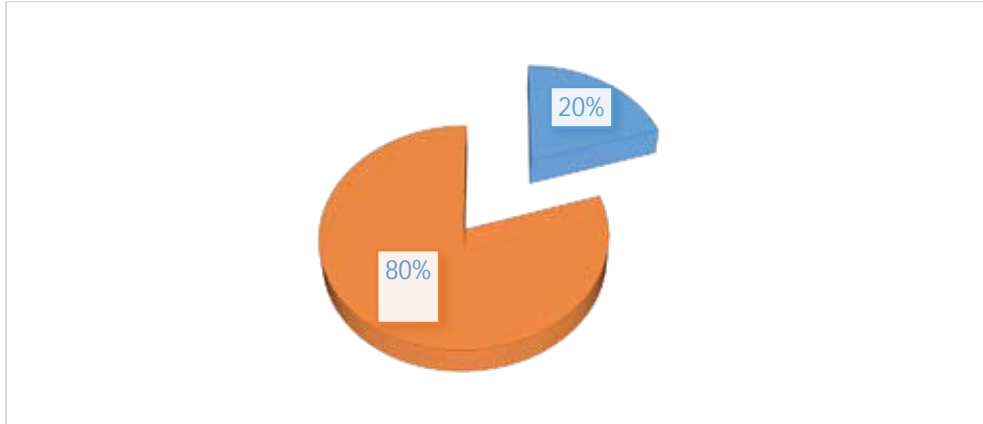


Gráfico 6: Respuesta ítem 6

Interpretación: En el presente gráfico se puede observar que un ochenta por ciento (80%) de las personas encuestadas no está de acuerdo con los servicios que presta la zona para sus visitantes, mientras un veinte por ciento (20%) están de acuerdo con los servicios que ofrece la zona.

Ítem 7: ¿Está usted de acuerdo con la incorporación de un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana?

Cuadro 12. Porcentaje Ítem 7

Si	No
187	21
90%	10%

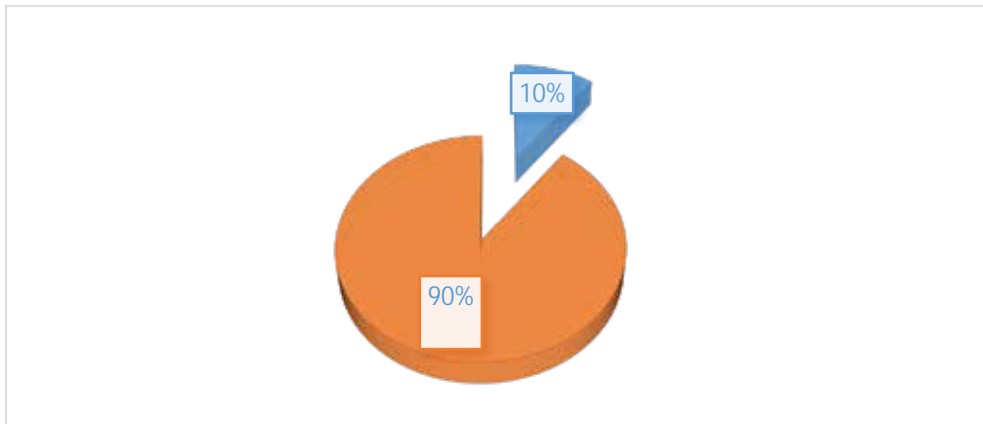


Gráfico 7: Respuesta ítem 7

Interpretación: En el gráfico señalado se puede observar que un noventa por ciento (90%) está de acuerdo con la incorporación de un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana, en cambio un diez por ciento (10%) no está de acuerdo.

Ítem 8: Considerando la Propuestas de Desarrollos Turísticos Recreacionales en el sector El Pico, urbanización Carubana, municipio Los Teques. Estado Falcón. ¿Cree usted que sería indispensable la incorporación de un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana?

Cuadro 13. Porcentaje Ítem 8

Si	No
146	62
70%	30%

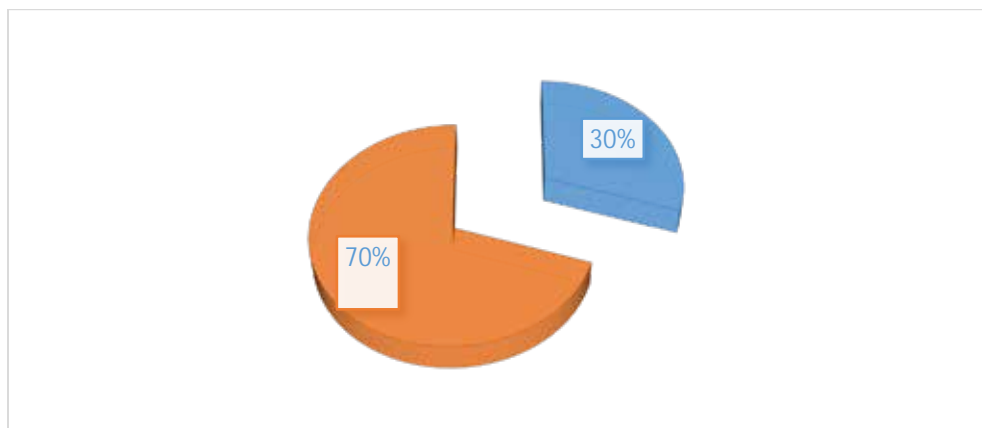


Gráfico 8: Respuesta ítem 8

Interpretación: En el gráfico se puede observar que un setenta por ciento (70%) cree que sería indispensable la incorporación de un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana y un treinta por ciento (30%) dice que no es indispensable.

Ítem 9: ¿Considera usted que un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana hará sentir más seguros a los habitantes y visitantes del sector?

Cuadro 14. Porcentaje Ítem 9

SI	NO
166	42
80%	20%

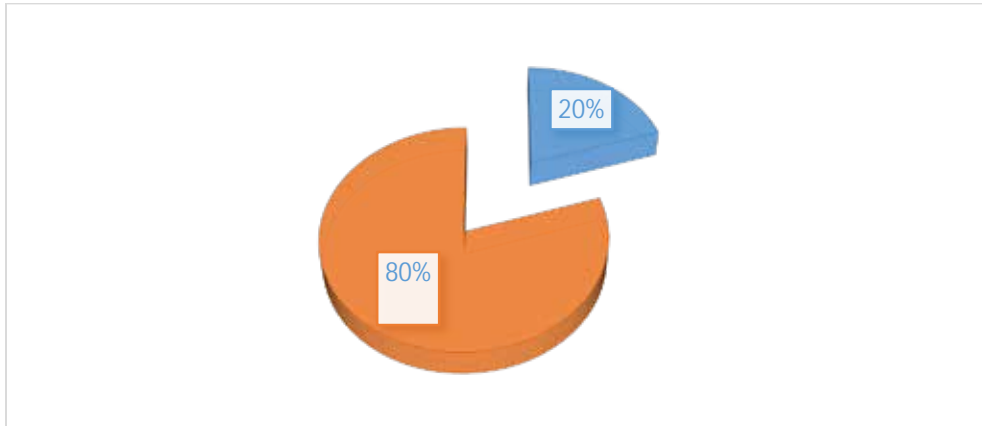


Gráfico 9: Respuesta ítem 8

Interpretación: En el cuadro anterior podemos observar que un veinte por ciento (20%) de las personas encuestadas no se sentirán más seguros, mientras un ochenta por ciento (80%) si se sentirá más segura.

Ítem 10: ¿Le gustaría a usted que el Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana dictara charlas de concientización a la comunidad tratando las principales problemáticas de una comunidad?

Cuadro 13. Porcentaje Ítem 10

SI	NO
208	0
100%	0%

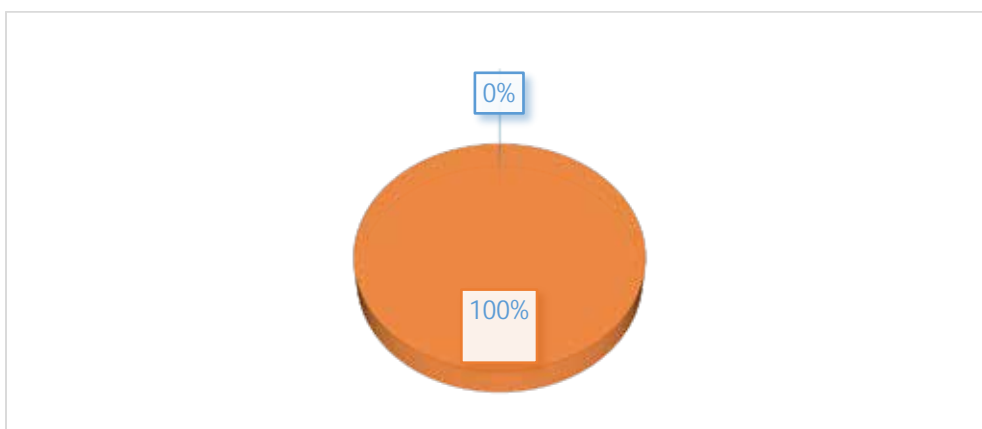


Gráfico 10: Respuesta ítem 10

Interpretación: En el gráfico se observa que la totalidad de las personas encuestadas están de acuerdo con que se dicten charlas de concientización a la comunidad.

3.5. Análisis de Resultados

Según Hevia (2001) indica que este estudio “se presenta posterior a la aplicación del instrumento y finalizada la recolección de los datos, donde se procederá a aplicar el análisis de los datos para dar respuesta a las interrogantes de la investigación.” (p.46). Con respecto a este estudio, es realizado después de obtener todos los datos necesarios para así dar paso a el análisis de los mismos y encontrar resultado a las incógnitas existentes.

Por otro lado, por parte de Hurtado (2000) especifica que, el propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos. (p.181). De acuerdo a lo anterior mencionado se analizaron los datos de manera metodológica y precisa para así obtener un resultado conciso y que cumpla con el objetivo de la investigación.

La encuesta que se realizó a la población estática y flotante de la zona estudiada arrojó resultados positivos; Indicando que la mayoría de los habitantes y visitantes está de acuerdo con la creación del Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana, siendo este el resultado esperado en esta investigación y demostrando que es realmente necesario su implantación en el sector El Pico y en la propuesta de Desarrollos Turísticos Recreacionales.

3.6. Fases de la Investigación

Fase I: Determinación de la zona a estudiar

Se definió el área donde posiblemente sea la intervención, buscando el mejor aprovechamiento del terreno, de esta manera se toma en cuenta las características urbanas, naturales, volumétricas, morfológicas y topográficas del antes mencionado. Así como también la vialidad existente, el recorrido de los peatones, los usos y las actividades que se desarrollan alrededor del área, además de las necesidades y las carencias del sector

Fase II: Diagnóstico

Siguiente a la fase de observación, se realizó un análisis de la zona donde se señalaron los distintos usos, actividades y necesidades de la zona, para determinar así la problemática existente una vez tomadas en cuenta las variables urbanísticas y naturales de acuerdo a su ubicación y el entorno o contexto que lo rodea, sin dejar atrás las normativas y lineamientos del municipio, de esta manera se podrá llevar a cabo un proyecto factible con una buena propuesta.

Fase III: Propuesta Urbana

Luego del diagnóstico de las necesidades, se realizaron una serie de propuestas de urbanismo y de edificaciones que van a beneficiar a la comunidad que hará uso de las instalaciones, de esta manera se genera una respuesta la problemática existente, aportando nuevos usos y actividades en su mayoría dedicadas al turismo y el comercio, aprovechando al máximo el terreno y sus características, creando espacios que no solo sean habitables y agradables para el uso interno de la zona sino también para las comunidades vecinas.

Fase IV: Anteproyecto

Diseñar un Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana implantado en la Propuesta de Desarrollos Turísticos Recreacionales en el sector El Pico, municipio Los Taques, Estado Falcón, el cual funcione como beneficio, protección, seguridad, resguardo y apoyo para sus habitantes, el mismo contará con los siguientes usos: estación de bomberos, guardia costera y protección civil, los cuales estarán a la disposición del público para brindarles la mayor seguridad.

3.7. Recursos

Recursos Humanos

Mediante la asesoría, supervisión y apoyo del tutor académico, Arq. Luis González, se pudo llevar a cabo la propuesta de diseño y mejora del mismo, por medio de correcciones y entregas para evaluar el avance. Y también gracias a la asesoría del Arq. Orlando Ramírez G. Como tutor metodológico que brindó todo su apoyo para el desarrollo del trabajo de investigación.

Institucionales

En cuanto a los organismos e instituciones con los cuales se trabajó en la realización de este proyecto se contó con el apoyo de la casa de estudio Universidad José Antonio Páez, que ofrece la carrera cursante y las instalaciones para el desarrollo y orientación de este trabajo y específicamente la biblioteca de dicha universidad brinda artículos referentes para este proyecto

Materiales

Se requirieron para la ejecución de este trabajo de grado como material físico, equipos como: computadora para investigación, realización de planos y modelos en 3D, redacción del trabajo escrito, y presentaciones, pendrive. También uso de plotter para plasmar de manera más organizada y presentable para las correcciones y entregas. Entre otros materiales para realizar trabajo técnico la calculadora, papel bond, papel croquis, exacto, tijera, fatada, cartón corrugado, cartón paja, pega, lápiz, sacapuntas, entre otros.

Tiempo

Para la ejecución del proyecto se realizaron distintas actividades a lo largo del tiempo estimado, que se tomará en cuenta para la realización del mismo, tanto de la parte metodológica como la del proceso de diseño, las cuales van de la mano, cumpliendo con todas las etapas siendo aproximadamente cuatro meses.

Cuadro 4

Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	ABR (2018)	MAY (2018)	JUN (2018)	JUL (2018)	AGO (2018)	TOTAL SEMANAS (2018)
Diagnóstico y análisis de la zona y elección de problema.						2
Recolección y procesamiento de datos. Entrega Capítulo 1 y 3						4
Primera propuesta de urbanismo. Entrega del Capítulo 3 y 4						4
Pre-entrega de propuesta individual. Pre-entrega de todos los capítulos.						4
Entrega final de propuesta individual. Entrega final de todos los capítulos.						2
TOTAL						16

CAPÍTULO IV

EL PROYECTO

4.1. El Sitio Urbano.

Ubicación.

Falcón es uno de los veintitrés estados que, junto con el Distrito Capital y las Dependencias Federales, forman la República Bolivariana de Venezuela. Su capital es Coro. Está ubicado en la región centroccidental limitando al norte con el golfo de Venezuela y el mar Caribe (océano Atlántico), al este con el golfo Triste (mar Caribe), al sur con Yaracuy y Lara, y al oeste con Zulia. Frente al estado Falcón, en el mar Caribe, se encuentra el grupo Sotavento de las Antillas Neerlandesas: Aruba, Curazao y Bonaire. Al norte de su capital, fundada el 26 de julio de 1527, se encuentra la península de Paraguaná, unida al continente por el istmo de los Médanos, con 27 km de largo y 6 km de ancho.³ Las principales actividades económicas del estado están relacionadas con la industria petrolera, en la península de Paraguaná se encuentran dos refinerías de gran capacidad, así como también la ciudad de Punto Fijo.

Los Taques es uno de los 25 municipios que forman parte del Estado Falcón, en Venezuela. Está ubicado al oeste de la Península de Paraguaná; limita al norte con el mar Caribe y el Municipio Falcón, al sur con el Municipio Carirubana, al este con el Municipio Falcón y al oeste con el Mar Caribe (Golfo de Venezuela). Tiene una superficie de 231 km² y una población de 50.208 (INE 2011), su capital es Santa Cruz de Los Taques. La actividad petrolera en especial la refinación es el principal rubro económico del municipio, el turismo es la segunda actividad en importancia. El primer busto del Libertador Simón Bolívar fue develado el cinco de julio de 1957 (Ver figura 4)



Figura 4. Mapa de Venezuela, identificación del estado Falcón y municipio Los Taques. Fuente: Flores (2018)

Localización.

El sector donde se originó la propuesta está ubicado dentro del municipio Los Taques, entre la carretera Perimetral y la carretera Playa Villa Marina, Sector El Pico, pasando el hotel Villa Cribe. 11.840928, -70.279130. (Ver figura 5)



Figura 5. Mapa del municipio Los Taques, indicando el sector el Pico, y la zona donde se implantó la propuesta. Fuente: Flores y otros (2018)

Población.

La población del estado Falcón se ubicó en el año 2011 en 902 847 habitantes, mientras que en 2001 se censaban 763 188 habitantes. Su densidad de población ha subido de 30,8 hab/km² en 2001 a 36,4 hab/km² en el año 2011. Debido al constante crecimiento de las zonas urbanas se observa una disminución de la vida rural, llegando la población urbana al 67,3 % de la población total estatal en 1990. En el año 2011 se estima una población urbana de alrededor de 600 000 habitantes, repartiéndose en varias ciudades encabezadas por la conurbación; de 228 931 habitantes formada por la ciudad de Santa Ana de Coro (192 558 hab.) y su puerto La Vela de Coro (36 373 hab.); y por el área metropolitana de Punto Fijo, que incluye las iniciales poblaciones pesqueras de Las Piedras, Carirubana y Punta Cardón con una población que supera los 300 000 habitantes. Otras ciudades medianas estructuran sus respectivas zonas de influencia, destacando Puerto Cumarebo (22 047 hab.), Dabajuro (15 269 hab.), Tucacas (12 970 hab.), Churuguara (10 800 hab.) y Mene de Mauroa (10 302 hab.). Por otra parte, según el último censo poblacional llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2011, arrojó que según el autoreconocimiento étnico el 55,7 % de la población es mestiza mientras un 38,9 % es caucásica concentrándose principalmente en la ciudad de Punto Fijo; así mismo un 4,1 % se identificó como de raza negra. Los Taques cuenta con una población de 41 579 hab. y una densidad de 164,5 hab/km.

Clima.

El clima semiárido de precipitaciones escasas domina en el litoral occidental y la península de Paraguaná. En Coro se registran 417 mm de lluvia al año, que suele descender en años secos, con una temperatura media de 28,4 °C, mientras que en Punto Fijo se registran 316 mm de precipitaciones anuales con temperaturas medias de 27,6 °C. Las condiciones desérticas de sequedad extrema, con precipitaciones menores de 300 mm, se reconocen en los litorales occidentales corianos y sobre todo en el istmo de Los Médanos de Coro, con

temperaturas anuales promedio entre 28 a 29 °C. En los sectores litorales orientales va aumentando la pluviosidad de 800 a 1200 mm anuales, siempre con altas temperaturas. Algo más favorables, con temperaturas entre los 25 y los 27 °C, son las condiciones climáticas de los piedemontes serranos, reconociéndose un clima subhúmedo en las altitudes mayores de las Sierras de San Luis y Churuguara, con precipitaciones anuales de 1300 mm y temperaturas medias de 22 °C

Hidrografía.

La hidrografía del estado es muy pobre, todos los ríos desembocan en el norte, ya sea en el mar Caribe o en el golfo de Venezuela. Sin embargo, el principal río venezolano de la cuenca del Caribe, el Tocuyo, baña una gran zona del estado desembocando en el Caribe en la Costa Oriental del estado, luego de recorrer 423 km. Otro río digno de mención que desemboca en el Caribe es el Aroa con 130 km de recorrido. De la cuenca del golfo de Venezuela, los principales son el Matícora (201 km) y el Mitare con 120 km. (Ver figura 6)



Figura 6. Hidrografía del municipio Los Taques. Fuente: <http://estadofalconenlbn.blogspot.com/2012/03/playas-del-estado-falcon.html> 2018)

Vegetación.

Falcón es uno de los estados de Venezuela, que cuenta con una diversa vegetación: sabanas con predominancia de gramíneas; bosques deciduos xerofíticos, bosques primario

perennifolios, manglares y vegetación de tipo litoral en la costa; arbustales y matorrales principalmente espinosos en las lomas del sur del estado; condónales y espinares en las inmediaciones de Coro e interior de Paraguaná; áreas intervenidas con patos y cultivos, dispersas en toda la entidad; y espacios desnudos en las salinas, arenales y dunas. (Ver figura 7)



Figura 7. Vegetación del municipio Los Taques Fuente: <https://www.venezuelatuya.com/estados/falcon.htm> (2018)

Transporte.

Cuenta con una red urbana inter-municipal y una red inter-urbana de transporte público (transfalcón) local dividida en tres rutas que abarca todo el municipio, además de servicios particulares de carros por puesto, taxis y moto taxis, presente mayormente en las avenidas principales, como la Av. Playa Villa Marina y la carretera perimetral. (Ver figura 8)



Figura 8. Mapa de rutas de transporte público Los Taques Fuente:

<https://www.notilogia.com/2015/12/cuales-son-las-rutas-de-transfalcon.html>.(2018)

4.2. El plan Urbano.

Se realizó una Propuesta de Desarrollos Turísticos Recreacionales en el sector El Pico, municipio Los Taques, estado Falcón. Donde se analizaron cada una de las edificaciones y espacios existentes para así resolver los diferentes problemas que se presentan de forma global. Se hizo un estudio del tamaño de las parcelas y la vialidad existente para lograr que los vehículos se desplacen de forma más rápida y eficiente; de esta manera se plantearon varias calles locales, así como también se le dio prioridad a otras calles para que fuesen de mayor tamaño y funcionaran como avenidas principales, disminuyendo el tráfico, se integró a la propuesta espacios verdes que funcionan como pulmones y le dan ese respiro a toda la zona, así como también dos bulevares que permiten el recorrido peatonal a lo largo de la calles comerciales y la orilla de la playa.

Para detectar la problemática presente en el sector, se realizaron estudios y análisis preliminares sobre la demanda de espacios públicos, turísticos, culturales entre otros, se busca diseñar espacios que den respuesta a dicha demanda del sector y de esa manera atenuar las necesidades de los habitantes, ya que la población va creciendo de manera progresiva y se ven afectado los servicios que mejoran la calidad de vida

Propuesta Vehicular.

En la propuesta vehicular, se tomaron las vías ya existentes; que dan entrada y salida al municipio y por lo tanto a la zona donde se implantó la propuesta urbana, también se rediseño la tarma y el tejido urbano debido a los grandes tamaños de las parcelas, y así surgieron nuevas vías locales y colectoras. Se plantearon diferentes vías entre colectoras, arteriales, locales y dos bulevares que permiten el libre recorrido de la Propuesta de Desarrollos Turísticos Recreacionales. (Ver figura 9)



Figura 9. Vialidad de la Propuesta de Desarrollos Turísticos Recreacionales Fuente: Flores y otros. (2018)

Propuesta Transporte Urbano y Público.

Se plantea la realización de paradas de autobuses en trayectos cortos por todo el perímetro para evitar el congestionamiento de una sola estación, así como también se complementó alejarlas de las intersecciones principales para no colapsar los peatones con los vehículos y los autobuses, por su parte se ubicaron módulos de paradas de transporte públicos a lo largo de las rutas para hacer más agradable la espera. (Ver figura 10)



Figura 10. Propuesta de paradas de autobús Desarrollos Turísticos Recreacionales Fuente: Flores y otros.(2018)

Propuesta de Usos.

Debido a las carencias del sector y las necesidades de los habitantes se realizaron estudios de las condiciones y variables del sector, donde se arrojaron propuestas de nuevos equipamientos que mejoran el nivel social, cultural, económico haciendo principal énfasis en el turismo de la zona y del sector entre los cuales tenemos: seguridad y defensa, asistencial, socio cultural, zona rosa tal y como muestra la figura 9 a continuación. (Ver figura 11)



Figura 11. Zonificación propuesta. Usos propuestos. Fuente: Flores y otros. (2018)

4.3. La Propuesta Arquitectónica.

Tomando en cuenta las carencias del sector y las necesidades de la población de la zona seleccionada, se crea una propuesta urbana de la cual se proponen diversos usos arrojados por estudios previos que van orientados al turismo y las actividades recreacionales, esto a su vez genera la necesidad de que la propuesta cuente con todos los servicios que complementen el turismo, como lo son el comercio, el hospedaje, socio cultural, asistencial, seguridad y defensa. Tomando en cuenta la seguridad y la defensa, se propone un centro de vigilancia y protección ciudadana, con áreas de policía y guardia costera ya que es una zona de playa, al mismo se le agregó una estación de bomberos para que la edificación sea una respuesta completa a la necesidad de seguridad y protección ciudadana y esté al servicio del sector.

El Usuario.

El usuario son aquellas personas que se integran y dan vida al funcionamiento de la edificación, seguidamente a los espacios diseñados en la propuesta arquitectónica. Las

actividades que se ofrecen en el centro de vigilancia y protección ciudadana van dirigidas a personas de todas las edades y todos los entornos sociales, los usuarios están constituidos entre: turistas y residentes, tanto de la zona como a nivel municipal y regional. Así como también va dirigido a aquellos trabajadores quienes mantienen un óptimo funcionamiento, otros de los usuarios son los de transición, los cuales sin necesidad de entrar a la edificación se integran a ella con sus áreas externas.

El Sitio y su Contexto.

Ubicación del terreno dentro del contexto inmediato.

Una vez realizada la propuesta urbana y estudiado las variables existentes del sector, se observó el contexto urbano en conjunto con el inmediato que existe en relación a la edificación. El centro de vigilancia y protección ciudadana limita al este con el Museo Sensorial, al sur con un Centro Metropolitano, al oeste con un Hotel 5 Estrellas y al norte con terrenos baldíos. (Ver figura 12)

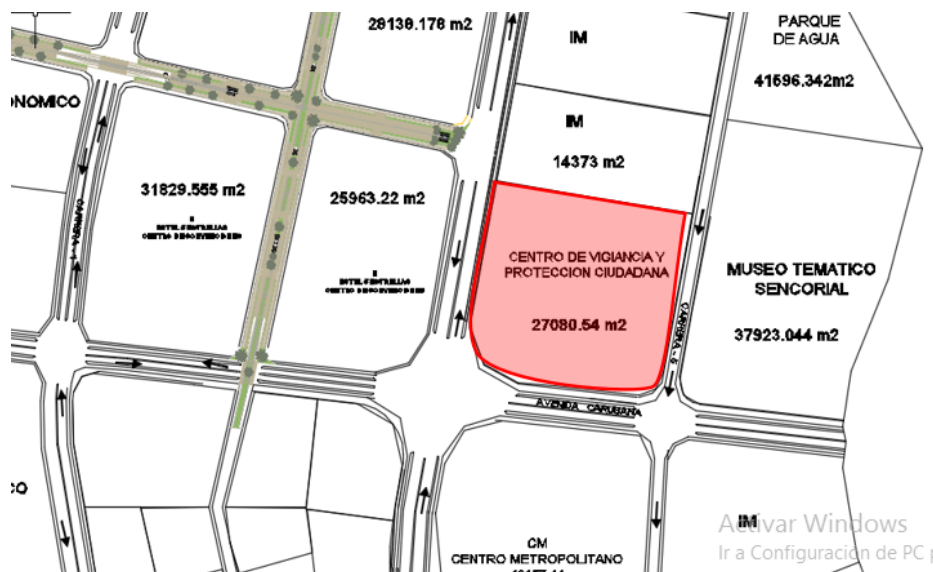


Figura 12. Ubicación del terreno dentro del contexto urbano. Fuente: Andrea Flores. (2018)

Usos.

De acuerdo al estudio y análisis urbano del sector, se determinó no hay servicios básicos, debido al crecimiento desmesurado de la población se generan necesidades de acuerdo a la zona y a la población, de ahí surgió una propuesta urbana completamente nueva, en la que se plantearon usos orientados hacia el turismo y el comercio principalmente y para complementar estos usos surgen los de seguridad y defensa, asistencial, socio cultural y recreacional. Dejando a la orilla de la playa todos los hoteles y en la parte de atrás se colocó un boulevard peatonal que está rodeado de comercio y sitios recreacionales, y a sus alrededores los usos complementarios a estas actividades.

Altura de las edificaciones.

Las edificaciones aledañas el Centro de Vigilancia y Protección Ciudadana comprenden alturas diversas, siendo la más baja de una planta y las más altas de 20 pisos, en este caso los hoteles son las edificaciones más altas de la propuesta urbana. La edificación propuesta está comprendida de distintas alturas debido a que cuenta con varios usos relacionados entre sí.

Topografía.

El sitio de la implantación no cuenta con ningún tipo de inclinación, es una planicie.

Perfiles propuestos.



Figura 13. Perfil vial propuesto. Arterial. Fuente: Flores y otros. (2018)

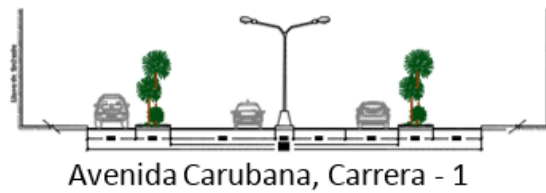


Figura 14. Perfil vial propuesto. Colectora. Fuente: Flores y otros. (2018)

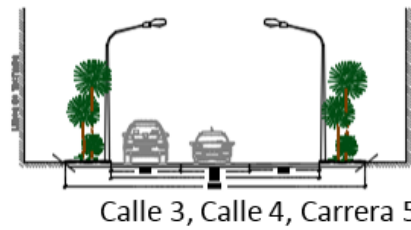


Figura 15. Perfil vial propuesto. Local. Fuente: Flores y otros. (2018)

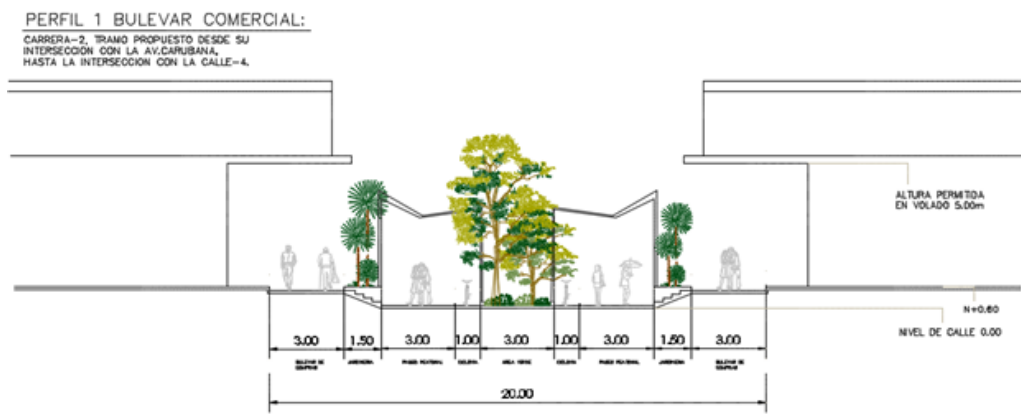


Figura 16. Perfil vial propuesto. Boulevard peatonal. Fuente: Flores y otros. (2018)

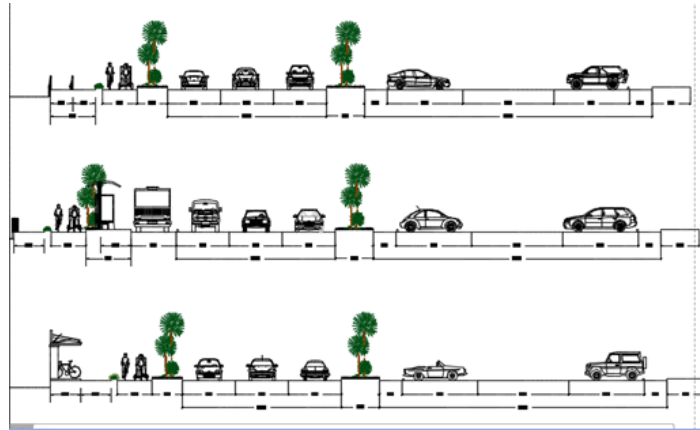


Figura 17. Perfiles viales propuestos. Orilla de playa. Fuente: Flores y otros. (2018)

Orientación y vientos.

El sitio de implantación tiene una orientación en noroeste-sureste. (Ver figura 17)



Figura 17. Orientación y vientos. Fuente: Andrea Flores. (2018)

Vías de Acceso.

Las vías de acceso hacia el terreno se ubican de la siguiente manera: dos accesos al oeste a través de la Av. Bahía, un acceso por la Avenida Carubana al sur, un acceso al este por la Carrera – 6 y dos accesos a través de la calle de servicio propuesta. (Ver figura 18)



Figura 18. Plano de vías de acceso. Fuente: Andrea Flores. (2018)

Programa de Áreas.

A continuación se indican las diversas áreas del centro de vigilancia y protección ciudadana.

PROGRAMA DE ÁREAS		
P.B.	POLICIA COSTERA	Área
	Hall de espera	68m ²
	Mesa de partes	36.5m ²
	Sanitario de damas	14.3m ²
	Sanitarios de caballeros	10.2m ²
	Sanitario de discapacitados	10.7m ²
	Hall privado de información	18.25m ²
	Oficina 1	23.7m ²
	Oficina 2	22.5m ²
	Oficina 3	23m ²
	Baños/vestidores damas	24.85m ²
	Baños/vestidores caballeros	29.3m ²
	Cuarto de aseo	5m ²
	Control de detenidos	11.8m ²
	Guardian de celdas	15.8m ²
	Sala de interrogatorios	24m ²
	Celda 1	33m ²
Celda 2	33m ³	
Celda 3	33m ⁴	

P.B	GUARDIA COSTERA	
	Hall de espera	49.26m2
	Información	3.96m2
	Participación ciudadana	23.4m2
	sanitario de damas	14.3m2
	sanitarios de caballeros	10.2m2
	sanitario de discapacitados	10.7m2
	Hall privado de información	15.41m2
	oficina de participación marítima	21.54m2
	Oficina de radio y comunicación	21.54m2
	oficina de rescates marítimos	21.54m2
	Oficina de administración	32.95m2
	Depósito de equipos marítimos	47.7m2
	Depósito 1	12.39m2
	Depósito 2	19.16m2
	Patio interno	100.95m2

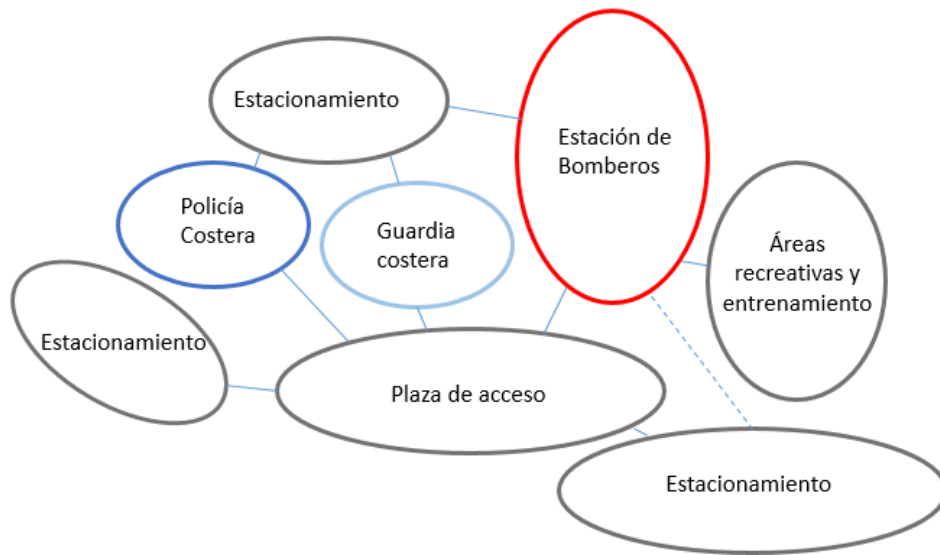
P.B.	ESTACIÓN DE BOMBEROS	
	Hall de espera	31.6m2
	Sanitario de damas	14.7m2
	Sanitarios de caballeros	15.06m2
	Sanitario de discapacitados	8.14m2
	Departamento de atención al público	46.16m2
	Departamento de materiales peligrosos	62.9m2
	Departamento de extinción de incendios	43.23m2
	Departamento de emergencias marinas	25.83m2
	Oficina 1	19.4m2
	Oficina 2	19.63m2
	Cubículo	27.81m2
	Depósito de equipos y muebles	31.39m2
	Kitchenete	25.95m2
	Comedor	40.27m2
	Cocina	29.74m2
	Dispensa	15.58m2
	Almacen de equipos	53.17m2
	Gimnasio	43.82m2
	Enfermería	53.7m2
	Baños/vestidores damas	28m2
	Baños/vestidores caballeros	28.32m2
	Depósito de herramientas	7.3m2
	Taller	86.61m2
	Sala de máquinas	679.6m2
	Patio de entrenamiento	745.53m2
Cancha multi usos	608.7m2	
Torre de entrenamiento	11.8m2	

PROGRAMA DE ÁREAS		
P.A.	POLICIA COSTERA	
	Hall de espera	73.17m2
	Sanitario de damas	11.8m2
	Sanitarios de caballeros	13.27m2
	Cuarto de aseo	2.42m2
	Sala de juntas	28.71m2
	Oficina de coordinación	20.66m2
	Hall de descanso	33.85m2
	Baños/vestidores damas	21.81m2
	Baños/vestidores caballeros	23.83m2
	Gimnasio	61.6m2
	Dormitorio damas	28.21m2
	Dormitorio caballeros	33.88m2
	Dormitorio jefe de operaciones	21.21m2
Dormitorio jefe de brigada	18.1m2	
Área de casilleros	24.94m2	
P.A.	GUARDIA COSTERA	
	Hall de descanso	92.8m2
	Sala de juntas	29.55m2
	Oficina de coordinación	31.46m2
	Aula	36.19m2
	Gimnasio	30.32m2
	Baños/vestidores damas	22.27m2
	Baños/vestidores caballeros	24.22m2
	Dormitorio damas	39.77m2
	Dormitorio caballeros	41m2
Dormitorio jefe de brigada	25m2	

P.A.	ESTACIÓN DE BOMBEROS	
	Hall de llegada	47.37m ²
	Aula 1	61.6m ²
	Aula 2	47.73m ²
	Sanitario de damas	14.94m ²
	Sanitarios de caballeros	15.14m ²
	Cuarto de aseo	2.63m ²
	Oficina 1	28m ²
	Oficina 2	35.46m ²
	Oficina 3	20m ²
	Sala de juntas	25m ²
	Gimnasio	43m ²
	Área de recreación	182.91m ²
	Tarima	18.96m ²
	Depósito	20.6m ²
	Biblioteca	37.53m ²
	Dormitorio jefe de brigada	25.62m ²
Baños/vestidores damas	42.25m ²	
Baños/vestidores caballeros	46.32m ²	
Dormitorio damas	73.11m ²	
Dormitorio caballeros	67.97m ²	

Esquema de Relaciones.

En los gráficos que se muestran a continuación se puede observar como es el funcionamiento de conjunto interno de la edificación, como surge cada programa y las actividades que se desarrollan dentro del mismo mediante esquemas resueltos.



Esquema 1. Esquema de burbujas. Planta de conjunto. Fuente: Andrea Flores. (2018)



Esquema 2. Esquema de burbujas. Planta alta. Fuente: Andrea Flores. (2018)

Concepto Generador.

El proyecto surgió de la idea de fusionar tres usos en una sola edificación sin que tengan comunicación entre ellos, se realizó una geometrización al terreno y usando cada inicial de cada uso propuesto se generó la parte formal en un principio, los primeros trazos y las primeras ideas de lo que sería este proyecto, tomando en cuenta a su vez las variables urbanas y climáticas. (Ver figura 19)

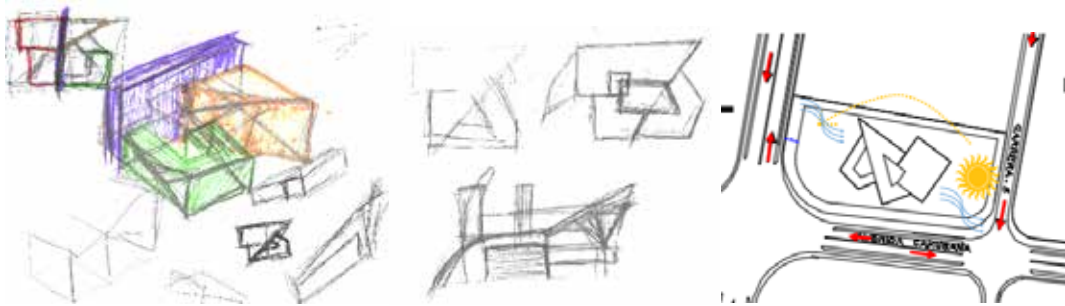


Figura 19. Primeros bocetos de la propuesta formal. Fuente: Andrea Flores. (2018)

4.4. Memoria Descriptiva.

Arquitectura.

La edificación propuesta es de tipo institucional, de seguridad y defensa, donde se realizaran, talleres, charlas, entrenamientos, rescates marítimos y en tierra, entre otras actividades que ayudan a la comunidad. La edificación está comprendida por un volumen de dos plantas y una terraza visitable, cuenta con elementos arquitectónicos que marcan la captación, a su vez el volumen tiene dos lenguajes, bien sea con los diferentes elementos y en los colores, que son el azul para identificar la guardia costera y la policía costera y el rojo para los bomberos, con la intención de identificar fácilmente los diferentes accesos ya que son tres usos diferentes en una sola edificación, esta cuenta con paneles verdes que evitan el contacto directo de los rayos solares por medio de los ventanales que son los protagonistas de las fachadas, de esta manera se genera suficiente luz natural hacia los espacios internos pero se evitan las altas temperaturas. En los exteriores cuenta con una gran plaza de acceso

que recibe a los usuarios, estacionamientos, estos espacios están rodeados de vegetación dejando que los retiros sean una especie de jardín y así se aporta un espacio público a la comunidad.

Esquema de Funcionamiento.

Nivel de acceso 0.00.

En esta planta se encuentran los accesos y salidas de emergencia, los accesos a la plaza desde la avenida, de allí se dirige hacia los accesos de cada edificación, los tres diferentes Hall de acceso y a su vez a cada uno de los servicios que están ubicados en planta baja, como los son, áreas administrativas, áreas de servicio, oficinas, gimnasio, comedor de empleados, cocina, enfermería y estacionamientos.

Nivel Planta Alta.

En esta planta se encuentran los espacios privados, como sala de estar para empleados, dormitorios, áreas de juego y entretenimiento, sanitarios y vestuarios, oficinas y el acceso a ese nivel a través de la circulación vertical existentes cuatro módulos de escaleras, uno que corresponde a la guardia costera, uno a la policía costera y los otros dos a los bomberos.

Nivel terraza.

En esta planta se encuentran espacios para entrenamientos, a los que tiene acceso solo la policía y la guardia costera cada uno por la circulación vertical correspondient

Materiales y Acabados.

Revestimiento de las fachadas.

Para el revestimiento de las fachadas se utilizaron diversidad de materiales. Todo el revestimiento de la edificación es de concreto y pintura blanca. En todas las fachadas se observan elementos horizontales con alupremiun plateado recubierto con vegetación (enredaderas), una malla metálica que cubre parte de una de las fachadas en color rojo, y un elemento grande también metálico que es la captación y el techo de la terraza en color azul rey.

Revestimiento en Paredes.

Para las paredes de uso público y privado se utilizó friso liso y pintura, para los baños porcelanato al igual que la cocina.

Acabados de Piso.

Para los acabados de piso se utiliza el granito para áreas públicas y privadas, el porcelanato para los sanitarios y para la tarima del área de los bomberos madera en formato de tablillas.

Estructura.

La estructura planteada para la edificación es de concreto. Estas tienen ciertas características, derivadas de los procedimientos constructivos usados en una fabricación, que las distinguen de las estructuras de otros materiales. El concreto se fabrica en estado plástico, lo que obliga a utilizar moldes que lo sostengan mientras adquiere resistencia suficiente para que la estructura sea autoportante. Estas características exigen ciertas restricciones, pero al

mismo tiempo aporta algunas ventajas. Una de estas es su moldeabilidad, propiedad que brinda al proyectista gran libertad en la elección de formas.

Sus columnas de concreto son rectangulares de 0.90cm x 0.40cm y de 0.80cm x 0.40cm, vigas de 0.40cm de espesor las cuales se encuentran dentro de la losa maciza siendo esta también de 0.40cm de espesor, más sin embargo en el área de los bomberos se utilizan cerchas metálicas de 3m y 1m de altura debido a las grandes luces y los grandes espacios que requiere la sala de máquinas, estas están diseñadas de forma curva para que simulen el movimiento de las olas del mar y son soportadas por columnas de concreto, el anclaje entre las columnas de concreto y las cerchas metálicas se da por medio de placas metálicas que se aperturan a la columna de concreto.

Instalaciones Sanitarias.

Se utilizó la norma de la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N°4.044 Normas Sanitarias, septiembre 1988 aún vigente. Para las aguas Blancas se utiliza tuberías de PVC de 2" t estas pasan por un ducto de 40x60cm, para las aguas negras se utiliza una tubería de 6" del mismo material, estas aguas desembocan a la tanquilla principal de aguas servidas y luego a las cloacas, para las aguas pluviales se realiza el drenaje mediante ductor y las mismas desembocan a la calle.

Instalaciones Eléctricas.

Se utilizó la norma Venezolana del Código Eléctrico Nacional COVENIN N°200 del año 1999.

Se realizó el diseño de electricidad en cada nivel y en cada espacio o actividad una luz requerida y distinta. Se planteó una planta eléctrica para el edificio y el punto de acomoda se encuentra cercano al terreno.

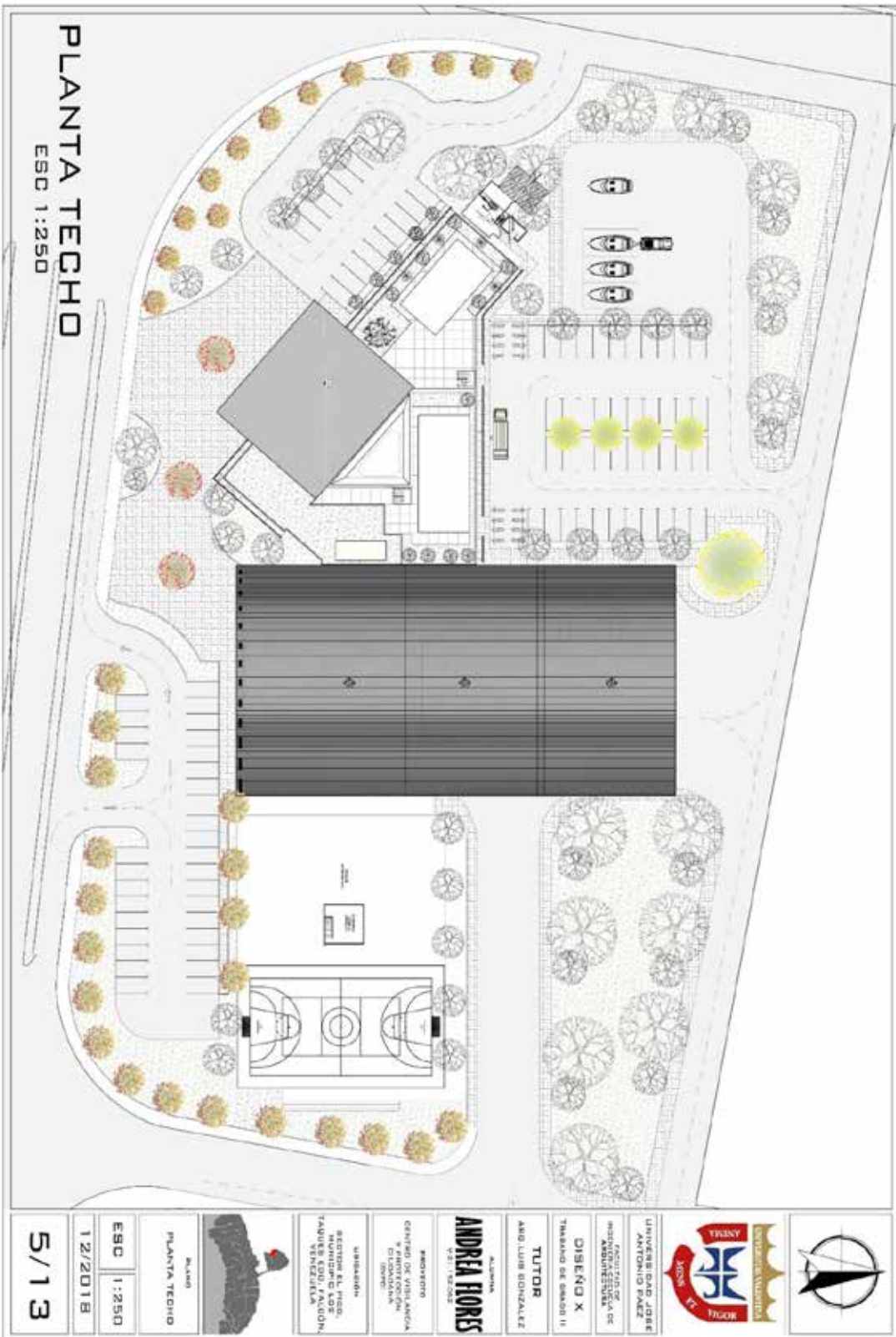
Sistema Contra Incendio.

Se utilizó la norma COVENIN N° 823-2 del año 1997 aún vigente. Se plantearon detectores y sistemas de alarma para cualquier emergencia, además existen escaleras de emergencia con salidas a las afueras del conjunto de la edificación.

CAPÍTULO V
LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA

A continuación el listado de planos realizados para la propuesta arquitectónica Del Centro De Vigilancia y Protección Ciudadana del municipio Los Taques, estado Falcón.

A1 Planta Conjunto/Techo



PLANTA TECHO
ESD 1:250



INSTITUTO DE
INGENIERIA DE
ARQUITECTURA
DISENYO X
TRABAJOS DE SEMESTRE II
TUTOR
ANDRÉS BERNALDEZ

ALUMNA
ANDREA HORES
CARRERA DE
INGENIERIA DE
ARQUITECTURA
ELECTIVAS
SEGUNDA DE
TRABAJOS DE SEMESTRE II
VENUEZUELA



ALUMNA
PLANTA TECHO
ESD 1:250
12/2018

5/13



PLANTA BAJA
ESC 1:200

AVENIDA

		<p>UNIVERSIDAD JCSB ANTONIO PAETZ</p>	<p>DISEÑO X FABRINO DE SAADE II</p>	<p>TUTOR ARQ. LUIS GONZALEZ</p>	<p>ALUMNO ANDREA FLORES C.C. 123456789</p>	<p>PROYECTO PLAN DE VISUALIZACIÓN DISEÑO DE INTERIORES</p>	<p>UBICACIÓN SECTOR EL PAJO, TAJONES EDIFICIO ZALDON, VERNEZUELA</p>	<p>PLANO PLANTA BAJA NIVEL D.00</p>	<p>ESC 1:200 12/2018</p>	<p>2/13</p>
---	---	---	---	-------------------------------------	---	--	--	---	------------------------------	-------------



PRIMERA PLANTA
ESC 1:200

		<p>UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAZ</p>	<p>DISEÑO X IMÁGENES DE GRADO II</p>	<p>TUTOR ARQUITECTO DONZALEZ</p>	<p>ANDREA FLORES ALUMNA N.º 1.º 12.º 2018</p>	<p>PROYECTO PLAN DE VIGILANCIA Y DIVISIÓN DE COMEDAS</p>	<p>UBICACIÓN SECTOR EL PAOL, TORRE S.º EDI.º TALEON, VENEZUELA</p>		<p>PLANO PRIMERA PLANTA NIVEL: 0.00</p>	<p>ESC 1:200 12/2018 3/13</p>
--	--	-------------------------------------	---	---	--	--	--	--	---	---------------------------------------

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAZ
 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
DESIGNO X
 TRABAJOS DE GRADO II
TUTOR
 ARQ. LUIS GONZALEZ
ANDREA FLORES
 ALUMNA
 PROYECTO
 CENTRO DE VISITANTES
 CIUDAD DE
 VERAGUA
 (COSTA RICA)
 UBICACION
 SECTOR EL HILLO,
 TAJERES ERON FALDON,
 VERAGUA
 PLANO
 CONTE
 LINDAUCIONAL
ESD 1:200
 12/2018
6/13

PLAN
 CORTE
 TRANSVERSAL

ESD 1:200
 12/2018

6/13

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAZ
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES

DISEÑO X
 TRABAJOS DE DISEÑO II

TUTOR
 ARQ. LUIS GONZÁLEZ

ALUMNA
ANDREA FLORES
 V. 2018

PROYECTO
 CENTRO DE VIGILANCIA
 ECODOMINA
 (TRABAJO)

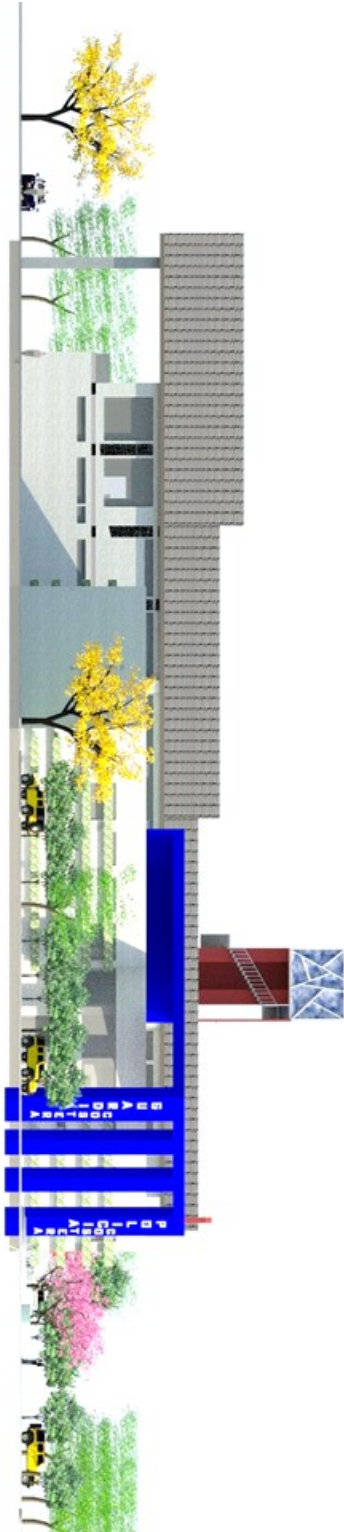
UBICACIÓN
 SECTOR EL HILAR,
 TAJOS EDO. FÁBILA,
 VENEZUELA

PLAN
 CORTE
 TRANSVERSAL

ESD 1:200
 12/2018

6/13









REFERENCIAS

Impresas

Arias Fidiás G. (2006), *El proyecto de Investigación* (5^{ta} Edición) Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial Publicada Extraordinaria N° 5.453, Caracas, viernes 24 de marzo de 1999

Ley Orgánica del Ambiente, Gaceta oficial No. 5.833 Extraordinario Caracas, viernes 22 de diciembre de 2006

Norma Sanitaria Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N.º 4.044 Extraordinario. Caracas, jueves 8 de septiembre de 1998.

Norma Antisísmica Norma Venezolana COVENIN 1756:2001, partes 1 y 2. Caracas, marzo de 2001.

Tamayo y Tamayo M. (2004), *El proceso de la investigación científica* (4^{ta} Edición) Editorial Limusa. D.F, México.

Electrónicas

Balestrini, Mirian (2003) Marco Metodológico [Doc. en la Web] disponible en la página: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/zll/metodologia-investigacion.html>

Arias, Fidiás (2006) Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos [Doc. en la Web] disponible en la página: <http://www.monografias.com/trabajos67/descripcion-sistemica-estructura/descripcion-sistemica-estructura2.shtml#ixzz4nrrd6sOa>

Arias, Fidiás (1999) Población [Doc. en la Web] disponible en la página: <https://biannygiraldo77.wordpress.com/2013/01/22/marco-metodologico-2/>

- Osorio, Galvis, Duran (2016) Origen de los Bomberos [Doc. en la Web] disponible en la página:<http://cuerpodebomberostachira.blogspot.com/2016/10/origen-de-los-bomberos.html>
- Arias, Fidas (2012) Técnica de Análisis de Datos. Libro Proyecto de Investigación [Doc. en la Web] disponible en la página: <https://goo.gl/KGPM2t>
- Balestrini, Mirian (2006) Muestra [Doc. en la Web] disponible en la página: http://msectecnologiaeducativa3.blogspot.com/p/poblacion-y-muestra_19.html
- Ducci, Maria E. (2015) Urbanismo [Doc. en la Web] disponible en la página: https://issuu.com/jacksonmendes6/docs/conceptos_basicos_de_urbanismo.pdf
- Eizaga, Tomás. (2008) Gráficos del Resultado [Doc. en la Web] disponible en la página: <http://cran.r-project.org/doc/contrib/grafi3.pdf>
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar (2006) Observación estructurada [Doc. en la Web] disponible en la página: <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0093186/cap03.pdf>
- Hevia, Garcia (2001) y Hurtado, Jacqueline (2000) Análisis de Resultado [Doc. en la Web] disponible en la página: <http://www.eumed.net/tesisdoctorales/2010/prc/ANALISIS%20E%20INTERPRETACION%20DE%20LOS%20DATOS.htm>
- Palella, Santa y Martins, Feliberto (2010) Investigación de Campo [Doc. en la Web] disponible en la página: http://planificaciondeproyectosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-diseno-de-la-investigacion_21.html
- Puente, Wilson (2009) Observación directa [Doc. en la Web] disponible en la página: <http://studylib.es/doc/8513291/derechos-reservados>
- Real Academia Española (2011) Urbanismo [Doc. en la Web] disponible en la página: <https://formulaproyectosurbanospmipe.wordpress.com/2012/02/08/conceptosbasicos-urbanismo-y-planificacion-urbana-23-01-2012-parte-4/>
- Tamayo y Tamayo, Mario (1997) La muestra [Doc. en la Web] disponible en la página: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-ytamayo.html>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2005) Proyecto Factible [Doc. en la Web]
disponible en la página: <http://unesr-investigacionsocial.blogspot.com/2009/12/marco-metodologico.html>